

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Paró loca carretera después de varios vuelcos; murió"
	"Aumentan llamadas de extorsión contra la IP"
	"Empresarios alerta por alza en extorsiones"
	"Crece en un 60% el intento de extorsión a comercios"
	"Costumbres, sin armonía: CDHEH"
	"Al patrimonio de población...Seguridad jurídica"
	"PEMEX ni se privatiza, ni se vende, dice Fayad"
	"LISTO CATÁLOGO DE COMUNIDADES INDÍGENAS"
	"Priosiza Olvera certeza jurídica, con escrituras"
	"Víctimas de trata denuncian red"
	"Burla Salinas al SAE"
	"PRD pide limitar sindicato petrolero; Cárdenas presenta hoy la iniciativa energética"
	"Presenta hoy el PRD su propuesta sobre Pemex y CFE"

INSTITUCIONAL

Criterio-Solicitará IEE 60 mdp para actividad 2014: Debido a que el próximo año no habrá actividad electoral, pero los partidos tendrán que recibir financiamiento público, el Instituto Estatal Electoral (IEE) solicitará alrededor de 60 millones de pesos. El IEE prevé la reducción presupuestal porque estará abocado a actividades propias del instituto y a los objetivos que se planteará para el siguiente año, indicó Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del consejo general. A diferencia de este año, donde el presupuesto asignado a las actividades del instituto fue de 249 millones de pesos, en 2014 tendrá que ser considerablemente menor, pues el organismo sólo pagará salarios y costeará actividades. El consejero presidente del IEE señaló que será en octubre cuando se entregue la propuesta de presupuesto a la LXII Legislatura estatal, el cual, a más tardar, asignará en diciembre el Presupuesto de Egresos para 2014. "El recurso tiene que ser conforme a objetivos para que no sea solamente un presupuesto de lo que nos dieron tradicionalmente, sino que se ajuste más a las actividades que el organismo realizará en todo el año", señaló. Partida presupuestal a partidos De acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos por cada partido en la contienda electoral del pasado 7 de julio, Movimiento Ciudadano (MC) es el instituto político que menos recurso recibirá el próximo año. Y es que de recibir 2 millones 62 mil 368 pesos anualmente, a partir enero el partido naranja sólo captará 39 mil 897 pesos mensuales (478 mil 764 pesos al año), pues menos de 2 por ciento de los votos le favorecieron. Por su parte, el PAN obtendrá 3 millones 257 mil 796 pesos; es decir, 271 mil 483 mil pesos al mes, pues 10.65 por ciento de los sufragios fueron para los albiazules. El PT tendrá un presupuesto de un millón 841 mil 400 pesos (153 mil 450 mensuales); el Partido Verde (PVEM), 2 millones 62 mil 368 pesos; el PRD, 4 millones 136 mil 280 pesos. El PRI será el instituto político que más dinero reciba en 2014 debido a que 43 por ciento de la votación le favoreció. El tricolor contará con 6 millones 444 mil 900 pesos para sus actividades en un año sin elecciones. Finalmente, Nueva Alianza, al obtener más de 19 por ciento de

los sufragios, se mantiene con un presupuesto anual de 4 millones 453 mil 236 pesos. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Crónica-Alista el IEEH proyecto para redistribución: Prepara la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE) al interior del Instituto Estatal Electoral (IEEH) un estudio para analizar la redistribución local; según el titular, Augusto Hernández Abogado, utilizarán técnicas y métodos aprobados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como del Instituto Federal Electoral (IFE). Pese a que los partidos políticos en Hidalgo no consideran una posible redistribución local, el IEEH realiza una evaluación a partir del reciente crecimiento poblacional. "Es necesario llevar la propuesta al Congreso local para analizar cuántos distritos más o menos, posiblemente, modificar las cabeceras u otros aspectos, por eso urge un proyecto técnico e implementar elementos de geografía, estadística e informática". Para esta evaluación la comisión integra elementos como orografía del estado, traslados o puntos de partida y población, por ello coordinarán esfuerzos con la Dirección Ejecutiva del RFE. **(Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Analiza IEEH posible reestructuración de personal: Podría haber una reestructuración de personal al interior del Instituto tras el pasado proceso electoral, informó el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer. El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que podría haber una reestructuración de personal al interior del Instituto tras el pasado proceso electoral. "Podría haber una reestructuración, vamos a ver qué áreas requieren de mayor personal o aquellas en que pudiera no considerarse necesario alguien, desde luego que pudiera darse", aseveró. Indicó que actualmente laboran en el IEEH cien personas desde directivos hasta administrativos. "Tendremos que analizar precisamente las áreas, al final de cuentas, qué vamos a realizar en cada una de las áreas, cuál es el personal que realmente debe necesitarse y precisamente estamos en ese esquema de poder analizar qué es lo que hace cada uno de los que trabajamos en el Instituto Estatal Electoral para efecto de si se hace un planteamiento de una reestructuración tiene que ser más allá de lo cuantitativo", sostuvo. Expresó que será en el mes de octubre cuando presente los proyectos y presupuesto para el año entrante ante el Congreso del estado. "Tendremos que esperar a ese presupuesto y al final de cuentas, también hay una situación, nosotros pretendemos el impulso de un Instituto que no sea nada más de elecciones porque a veces hay ese cuestionamiento, un Instituto Electoral se piensa que solamente trabaja en épocas electorales, pero al final de cuentas un buen desempeño de un Instituto se refleja en razón de todo el trabajo previo que vaya realizándose", dijo. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Independiente-Analizará IEE su plantilla laboral: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) analizará cada área del organismo para determinar el número de plantilla laboral, luego que el próximo año no organizará ninguna elección. Los actuales presidentes municipales, los próximos diputados de la 62 Legislatura y el gobernador terminarán funciones en septiembre de 2016, por lo que el IEE tendrá tres años de reposo electoral. Por tanto, podría llevar a cabo reestructuración, "vamos a ver qué áreas requieren de mayor personal o en aquellas en que pudiera no considerarse necesario alguien", dijo el consejero presidente Mario Pfeiffer Islas. Actualmente el instituto cuenta con plantilla de 100 personas. Ante este escenario, será analizado "qué vamos a realizar en cada una de las áreas, cuál es el personal que realmente debe necesitarse". Es cotejada la función que lleva a cabo cada uno de los integrantes del instituto, con la finalidad de reestructurar más allá de lo cuantitativo. "No es que seamos muchos o pocos, sino en razón del trabajo que debe entregarse a la ciudadanía. "También hay una situación, nosotros pretendemos el impulso de un instituto que no sea solamente de elecciones", dijo. Existe el cuestionamiento que un organismo electoral solamente trabaja en épocas electorales, "pero a final de cuentas el buen desempeño refleja en razón de todo el trabajo previo". **(redacción, página 04)**

Reloj-Deberá personal del IEE justificar su permanencia: Cada uno de los integrantes de la plantilla laboral del Instituto Estatal Electoral (IEE) deberá justificar su permanencia, de lo contrario podría "no considerarse necesario", así lo señaló el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Cuestionado por representantes de los medios de comunicación, respecto de un futuro recorte de personal, considerando que el próximo año no será electoral, el presidente del IEE respondió que se lleva a cabo un análisis de cada área, a efecto de determinar qué es lo que se va a hacer y cuántas personas se necesitan para lograrlo, "estamos en este esquema de analizar qué es lo que hace cada uno de los que trabajamos en el Instituto Electoral". Expuso que de ser necesaria una reestructuración de personal, tendrá respaldo en aspectos cualitativos, más no cuantitativos, "no es que seamos muchos o pocos, en razón de qué, sino en razón del trabajo que debe entregarse a la ciudadanía, así es como se creará el presupuesto y esto tiene que ver con la plantilla laboral". No obstante, no descartó que al concluir el análisis pudiera llevar a una reestructuración de personal, "vamos a ver qué áreas requieren mayor personal o cuáles pudieran considerarse no necesarias". Pfeiffer Islas recalcó el interés de impulsar un organismo no sólo electoral, sino de participación ciudadana, toda vez que, "a veces hay el cuestionamiento de que un Instituto Electoral sólo trabaja en época electoral", a lo que dijo que el objetivo es que el IEE

no sólo se encargue de organizar elecciones. El consejero electoral reiteró cada área deben justificar su trabajo, "la de organización, la de capacitación no sólo al nivel de ejercicios escolares, sino de también de ir programando e integrando los mejores lugares donde habrán de ubicarse las casillas, me parece que hay un trabajo previo que pueden realizar el Instituto y que tienen que ver con este sustento técnico, para que cuando se llegue al proceso electoral, lo que se vaya dirimiendo sean más los problemas que se presentan, que en preparar la elección en estricto sentido". Finalmente, Mario Pfeiffer indicó, "la elección debe comenzar a prepararse una vez que concluya este proceso y posterior a que entre la siguiente legislatura". **(Verónica Ángeles, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Sol de Hidalgo-Fortalecimiento de la gestión social para seguir trabajando en beneficio de la sociedad: El fortalecimiento de la gestión social es un compromiso permanente que asume el Partido Revolucionario Institucional con sentido de vocación y servicio social, expresó el presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Crespo Arroyo, al inaugurar el Foro "Formación y Constitución de Figuras Jurídicas en Gestión Social". "Este partido continuará trabajando como lo ha hecho en los procesos electorales para atender las demandas de la población", enfatizó. Detalló que será a través de la integración de diversos programas y el impulso de nuevos proyectos, como el partido mantendrá la cercanía con los habitantes de todos los municipios. Por ello, se analizará la vocación de cada localidad para encaminar líneas de acción en materia de gestión social, enriquecidas con las observaciones de quienes conocen las posibilidades de crecimiento de las regiones, y con una nueva visión consolidar proyectos que demanden de la participación de los tres niveles de gobierno. Explicó que se buscará incidir en temas como el medio ambiente, atención a sectores vulnerables, desarrollo de grupos indígenas, adultos mayores, entre otros. Para lograrlo, participará cada una de las secretarías desde sus propias áreas de conocimiento, como capacitadores, orientadores y gestores de acuerdo a las necesidades de la sociedad. Enfatizó que de esta manera se proyecta un partido trabajando y abierto a las diversas expresiones de los hidalguenses. Como parte de esta actualización y gestión social, Crespo Arroyo dijo que se realizará el Foro Estatal de Síndicos y Regidores, en coordinación con la Fundación Colosio y el Instituto de Capacitación para el Desarrollo Político. Por su parte, el secretario de Gestión Social, Mauricio Corona Rodríguez, agradeció la participación de Ana Lilia Méndez Prado con la ponencia "Organizaciones de la Sociedad Civil. Constitución y Fortalecimiento", actividad con la que consideró se fortalece el trabajo de la estructura para dar mejores resultados al estado y al país. **(Redacción, página 08 A)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Se debe reformar la ley electoral: Priego Reséndiz: El plazo que se abre hasta las próximas elecciones locales de 2016 –se renovará la gubernatura, las diputaciones y las alcaldías– posibilita actualizar las reglas y evitar que haya procedimientos no sustentados. Subsana el marco legal que existe en torno a las elecciones locales es un paso urgente que deben dar los órganos oficiales y los partidos políticos para abrir una dinámica de participación ciudadana, consideró Sergio Antonio Priego Reséndiz, subprocurador de Asuntos Electorales de Hidalgo. El plazo que se abre hasta las próximas elecciones locales de 2016 –se renovará la gubernatura, las diputaciones y las alcaldías– posibilita actualizar las reglas y evitar que haya procedimientos no sustentados en la legalidad, señaló. De acuerdo con el funcionario, existen temas "impostergables" como las candidaturas ciudadanas. El fiscal de Asuntos Electorales señaló la necesidad de que los ciudadanos sean votados sin el cobijo de un partido político. Junto a ello, urgió a reestructurar el andamiaje legal, que permita mayor claridad en los procesos sancionadores. "Se debe reformar la ley electoral y la ley de medios de impugnación, junto con el código penal", aseguró. Y es que, explicó, los procedimientos administrativos sancionadores no se encuentran regulados por la ley. "Los vienen aplicados sin tener una base legal porque no están considerados". Priego Reséndiz señaló que los órganos electorales estatales tendrán disponibles casi 900 días antes de los próximos comicios, por lo que en ese lapso deberán realizar una reforma estructural de su actuar y procedimientos. "Sólo cuando las leyes y los ordenamientos son claros hay confianza y eso se refleja en la participación de los ciudadanos el día de las elecciones", dijo. El subprocurador consideró que es un buen momento para reformar la ley electoral estatal, pues existe disposición de los partidos políticos, autoridades y los órganos electorales, los cuales están obligados a ajustar las disposiciones federales a los ordenamientos locales. **(Jorge Martínez, página 04)**

Crónica-Listo nuevo modelo de credencial para votar en octubre: Hoyo Chalit: Entrará en vigor el nuevo modelo de credencial para votar en octubre próximo, confirmó la vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyo Chalit. Pese a que el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el nuevo modelo de la mica, surgieron diversas inconformidades por parte de partidos políticos y ciudadanos; sin embargo, la empresa Giesecke y Devrient de México ya inició con la producción de estos plásticos que estarán disponibles en módulos a finales de octubre. "Apenas concluyó la licitación para asignar a la empresa ganadora para producir estas credenciales por los

próximos cinco años, por lo pronto seguimos con el mismo formato pero ya estamos en el proceso de sustituir o renovar las micas con terminación 09 y 12". Las nuevas micas contendrán los mismos datos como: nombre, domicilio, año de registro, sexo, CURP, además exhibirá 20 medidas innovadoras de seguridad y control. En tanto, los nuevos elementos de la credencial son: diseño más moderno, impresión de alta resolución, mecanismos de seguridad de alta resolución como en billetes, una zona de lectura mecánica como la utilizada en pasaportes, código para dispositivos electrónicos. "Hasta diciembre de este año las credenciales con terminación 09 y 12 tienen vigencia, a partir de enero del 2014 ya no serán recibidas como medios de identificación o para votar, por eso pedimos a la población que acuda a los módulos del IFE para renovar su trámite". Aclaró que aunque las primeras credenciales para votar con el nuevo diseño estarán en circulación a finales de 2013, la ciudadanía puede actualizar los datos con el modelo anterior. "Realmente lo único que cambia en el diseño de la credencial es la distribución de caracteres y la forma de la mica". **(Gabriela Porter, página 08)**

Independiente-Declara quien presuntamente mandó imprimir propaganda negra en pasada elección: Declaró el presunto responsable de la emisión de propaganda negra contra los partidos Nueva Alianza y Acción Nacional, descubierta en la empresa Lito Imprenta Bernal, informó el titular de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales Sergio Priego Reséndiz. Previo a las elecciones del pasado 7 de julio simpatizantes de dichas organizaciones políticas acudieron a instalaciones de la imprenta ubicadas a un costado del bulevar Everardo Márquez, a unos metros del Instituto Estatal Electoral, donde encontraron panfletos contra candidatos a diputados. "Hay una persona señalada e inclusive ya compareció ante nosotros y aceptó ser quien ordenó la elaboración de los panfletos", indicó. Sin embargo, por el sigilo de la indagatoria, el funcionario estatal prefirió no revelar más detalles para evitar afectaciones al desarrollo de la investigación. Pero Priego Reséndiz adelantó que esa persona declaró no ser simpatizante a algún partido político. La averiguación previa continúa en integración y será en su momento cuando sea consignada en caso de establecerse si hay elementos para el ejercicio de acción penal, señaló. La pasada jornada electoral en Hidalgo dejó 33 denuncias y hasta el momento ninguna es archivada, así lo dio a conocer el subprocurador. Mientras tanto, por cuestión de competencia la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales envió cuatro querellas más a la subprocuraduría, generadas en los pasados comicios. Además de la denuncia contra el secretario de Turismo estatal, Renato Olivares, en la subprocuraduría existen querellas contra otros funcionarios de nivel federal y municipal como el gerente local de Liconsa, Ernesto Vázquez Baca. De dicha cifra solamente consignaron una generada en Chapulhuacán al juez penal, en la cual fue denunciada la manipulación de despensa para ser repartidas previo a las elecciones por personas vinculadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI). **(José Manuel Martínez, página 05)**

Plaza Juárez-Tribunal resolverá 17 impugnaciones del PRD y MC: Mediante un comunicado de prensa, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH), informó que hoy se realizará la sesión mediante la cual resolverán las 17 impugnaciones restantes, interpuestas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), con respecto al pasado proceso electoral realizado en la entidad para la renovación del Congreso local. Luego de que el pasado 15 de agosto dicho organismo electoral declarara improcedentes 6 de los 19 juicios de inconformidad interpuestos por el partido del Sol Azteca, uno por cada distrito electoral local más uno dirigido a un medio de comunicación por supuesta campaña adelantada, hoy resolverá los 12 restantes más 5 interpuestos por el partido naranja a fin de anular la validez del proceso por diversos motivos. En su momento la dirigente estatal de la cúpula naranja sentido tres causas por las que dicho instituto político interpuso las impugnaciones electorales "en muchas de las casillas no llegaron los funcionarios y quienes ocuparon el lugar fueron personas ajenas al distrito o a la seccional que correspondía; la segunda por el conteo incorrecto de votos que se hizo en otras casillas; y la tercera, por fallos del personal que estuvo en dichos lugares de votación ciudadana", dijo. Mientras que los interpuestos por el Partido del Sol Azteca fueron en su mayoría por inequidad de espacios en medios de comunicación, mismos que supuestamente beneficiaron al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por lo anterior los distritos electorales que fueron impugnados por MC fueron: 4 con cabecera en Tula de Allende, 7 de Zimapán, 8 de Zacualtipán; 9 San Agustín Metzquitlán y el 18 con cabecera en Atotonilco el Grande. Por su parte, de los 19 interpuestos por el PRD sólo se han solucionado los que fueron dirigidos a los distritos cuyas cabeceras están en los municipios de: Tizayuca, Pachuca Oriente, Actopan, Tepeji, Molango y Apan. Finalmente cabe destacar que lo resueltos el pasado 15 de agosto fueron declarados improcedentes por falta de pruebas de la parte acusatoria. **Cabe destacar que de los 19 recursos interpuestos por el PRD sólo se han solucionado los que fueron dirigidos a los distritos cuyas cabeceras están en los municipios de: Tizayuca, Pachuca Oriente, Actopan, Tepeji, Molango y Apan. (Oscar Raúl, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Revisarán pendientes con las organizaciones: Sólo analizarán aplicación de recursos con el CAP, los demás serán auditados, dice delegada. Patricia González Valencia, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social en la (Sedesol) en Hidalgo, señaló que la dependencia revisará los pendientes que las organizaciones sociales mantienen en materia de entrega de obras y comprobación de gastos, con el objetivo de que se logre transparencia. “Así como auditan la administración de las delegaciones, es importante que se haga en las organizaciones sociales. Es un ejercicio positivo porque aquella organización que ha sido puntual, transparente y ha cumplido, es la primeras con quien se estaría contando en la entrega de recursos”, dijo la funcionaria federal. La exsecretaria del PRI confirmó que antes de que de las oficinas centrales la delegación las auditen, se realizará un ejercicio de revisión con las organizaciones a las cuales la Sedesol ha entregado recursos públicos para proyectos productivos o infraestructura básica. El escrutinio se llevará a cabo sólo con las organizaciones “que han mostrado apertura” con la secretaría; entre ellas, las afiliadas al Consejo Agrario Permanente (CAP), con las cuales recientemente González sostuvo una plática. “La mayoría tiene la disposición de que revisemos la situación de sus proyectos y obras”. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Debe cambiar ley para transparentar alcaldías: Flor de María López González, presidenta consejera del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH), señaló que los ayuntamientos serán transparentes hasta que se presenten reformas constitucionales o modificaciones legales, pues sólo las alcaldías con población mayor a 70 mil habitante están obligadas a hacerlo. “Los 84 municipios cumplirán cuando reformas constitucionales y legales los obliguen (a tener un portal de transparencia)”. Actualmente, sólo 42 municipios en la entidad cuentan con un espacio para mostrar a sus ciudadanos el ejercicio administrativo, explicó. Pachuca, Tulancingo, Tula de Allende, La Reforma, Ixmiquilpan, Tepeji del Río y Huejutla están obligados por la cantidad de población; el resto lo hace por voluntad. Con información sobre salarios, obras, participaciones económicas, entre otras, los portales de transparencia permiten a los ciudadanos acceder a un derecho humano: la información. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Aumenta 60% la extorsión a empresarios, dice la Canaco: El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca, Juan Carlos Martínez Domínguez, informó sobre un repunte de 60 por ciento en llamadas de extorsión contra empresarios afiliados a dicho organismo. Luego de asistir a un foro que organizó la Policía Federal (PF), donde se dieron cita líderes de organismos empresariales del estado, el dirigente del comercio establecido de Pachuca reconoció el incremento de llamadas de extorsión, pues tan sólo en julio pasado se presentaron 80 casos. Dichas llamadas, en muchos casos, son realizadas por personas de otras entidades, toda vez que las ladas no pertenecen al estado; además las exigencias a los empresarios van desde sumas de dinero hasta automóviles y otros bienes, reveló Juan Carlos Martínez. “Es un tema sensible, hay varios comerciantes que han sido víctimas de extorsión telefónica, pero nosotros estamos haciendo una campaña interna entre nuestros socios para difundir el tema y no se dejen sorprender”, resaltó. **(Yuvenil Torres, página 05)**

Crónica-Firma STPSH acuerdo a favor de sindicalizados: Signó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) con el Instituto de Capacitación para el Trabajo y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ejecutivo del Estado (SUTSPEEH) convenio con la finalidad de impulsar el crecimiento profesional de servidores públicos. El objetivo es dotar de herramientas que permitan mejorar la labor de los empleados a través de cursos en diferentes áreas administrativas como computación e inglés. El secretario general del SUTSPEEH, Víctor Licon, agradeció la disposición, reflejada en el acuerdo, que beneficiará a los sindicalizados. La titular de la STPSH, Mayka Ortega Eguiluz, reiteró que la capacitación está ligada directamente a la competitividad de las organizaciones, por ello la importancia de fortalecer esta sinergia. “La Secretaría del Trabajo no sólo se ocupa de temas en justicia laboral, también se compromete con el desarrollo del capital humano”. **(Sara Elizondo, página 04)**

Milenio-La CDHEH, sin quejas por “venta de mujeres”: El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Raúl Arroyo González, señaló que el organismo que preside no ha recibido quejas sobre la venta de mujeres por usos y costumbres en las comunidades indígenas de la entidad. Indicó que este tipo de casos – como el de la joven de 17 años en San Bartolo Tutotepec que fue vendida para contraer matrimonio- no se visibilizan por la CDHEH porque simplemente no son denunciados. El caso de la joven fue resuelto por Justicia Alternativa, en donde finalmente se deshizo el contrato de venta. “El problema es que tampoco los visibilizamos todos (los casos), no se denuncian, no los conocemos, se quedan en el interior de las propias comunidades. “Hoy nos enteramos de que han vendido a una mujer, cuántas han vendido antes. Lo que sucede es que esos problemas se quedan ahí, en la propia comunidad, no los vemos, no sabemos de ellos”. El ombudsman hidalguense consideró que situaciones como estas se tratan de un choque cultural de usos y costumbres y de derechos humanos que deben de ser denunciadas ante las autoridades correspondientes. Dijo que por usos y costumbres en las zonas indígenas de la entidad no se justifica que

las mujeres sean vendidas como objetos: "no se justifica porque entonces estamos haciendo que prevalezca una visión que hoy está superada que es la de los derechos humanos. Sin embargo, lo que aquí tenemos que observar con toda claridad es que hay un choque, hay un choque clarísimo entre los derechos humanos y los usos y costumbres, eso está claro. Lo que debe prevalecer hoy son los derechos humanos", explicó. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Milenio-Congreso del estado no presentará informe público sobre su gestión: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Ramón Ramírez Valtierra, confirmó que al cierre de la LXI legislatura no habrá un informe público sobre lo realizado por los diputados en dos años y medio. Indicó que así lo acordaron los integrantes de la Junta de Gobierno, es decir, los representantes de cada fracción parlamentaria. Pese a ello, mencionó que únicamente se elaborará un documento que contenga el quehacer de la LXI legislatura durante su gestión. "No va haber un evento fue un acuerdo de la Junta de Gobierno, pero estaremos cumpliendo con la obligación de informar, estamos imprimiendo un documento en el que se da cuenta de los resultados del trabajo de esta legislatura a lo largo de 2 años 5 meses, porque estamos considerando ya lo que en estas últimas sesiones se estará dictaminando y se estará votando", dijo. Mencionó que se van a imprimir folletos que contengan la labor legislativa de los diputados, mismos que serán repartidos a la población. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Independiente-Crece deuda pública de Hidalgo: SHCP: Al 30 de junio la deuda pública de Hidalgo creció 61 millones de pesos respecto al primer trimestre del año, que era de 3 mil 585 millones, señala un informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Hasta el segundo trimestre el estado registró déficit de 3 mil 646 millones, que lo colocaron en la décima posición entre los menos endeudados, por encima de Tlaxcala, Yucatán, Querétaro, Morelos, Guerrero, Colima, Campeche, Baja California Sur y Aguascalientes. De acuerdo con el documento "Deuda pública de estados y municipios" dado a conocer por la SHCP, las entidades más endeudadas son Distrito Federal con 57 mil millones de pesos, Nuevo León, 49 mil; Veracruz, 40; Estado de México, 39; y Coahuila con 36 mil millones. En total las entidades federativas sumaron hasta junio pasado 443 mil 38 millones, es decir, repuntó 1.5 por ciento respecto al primer trimestre de 2013 que era de 436 mil 242 millones. Además, Hidalgo se mantiene en la posición nueve con mejor manejo de su deuda pública respecto a la generación de producto interno bruto (PIB) que es de 1.5 por ciento, reportó la SHCP. Este medio de comunicación intentó localizar al secretario de Finanzas del estado Aunard de la Rocha para explicar el aumento a la deuda del estado que reportó Hacienda hace unos días, sin obtener respuesta. Sin embargo en entrevista hace dos semanas el tesorero estatal dijo que el endeudamiento está justificado siempre y cuando sea para inversión. Como ocurrió recientemente con cuatro municipios a los cuales el Congreso autorizó 57 millones de pesos para cambio de luminarias. "En este caso para reducir el consumo de energía se justifica el endeudamiento. Hay varios municipios que solicitaron deuda pública y son responsables." En marzo pasado, De la Rocha aseguró que el estado mejora año tras año su calificación financiera debido a dos aspectos: sano manejo presupuestal y adecuada renegociación. Al cierre del 2012 la deuda de Hidalgo fue de 3 mil 642 millones de pesos; el plazo promedio de vencimiento es de 10 años, siete más que en 1994, lo que garantiza posibilidades de préstamo posteriores, dijo. Otro aspecto que permite medir el apalancamiento financiero del estado es la capacidad de generar PIB contra la deuda. "Hidalgo maneja promedio de 1.6, eso significa que fuimos productivos y bajamos la deuda." **(Gerardo Neria, página 02)**

Independiente-Entrega UAEH catálogo de comunidades indígenas: Luego que la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH) entregó al Congreso local el catálogo de comunidades indígenas, el rector Humberto Veras Godoy consideró que este trabajo antropológico debe tener continuidad. Durante entrevista en la sede del Poder Legislativo, apuntó que no depende de la universidad si el proyecto, que contempló en primera etapa más de mil localidades de 31 municipios, abarca más zonas de la entidad. Sin embargo, si la próxima Legislatura que tomará posesión en septiembre está interesada en ampliar la investigación, la UAEH participará, apuntó. El catálogo de comunidades indígenas ejemplifica el trabajo conjunto entre una Legislatura y la universidad estatal, que está sumada al plan de desarrollo del gobierno de Hidalgo, dijo. Los ejemplares de este documento que engloba usos y costumbres de localidades indígenas estarán a disposición de la sociedad en general en el Congreso de Hidalgo, bibliotecas públicas y presidencias municipales. Tal trabajo fue coordinado por investigadores del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) y más de 300 personas que recabaron datos en localidades al aplicar cédula antropológica. La presentación del documento corrió a cargo de Veras Godoy en la sala de la diputación permanente ante el presidente del Congreso Ramón Ramírez Valtierra. **(redacción, página 03)**

Plaza Juárez-"Me voy sin pendientes", asegura Flor de María López González: A pocos meses de dejar el cargo como consejera presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH), Flor de María López González, aseveró que se irá sin dejar pendientes. Subrayó que en los siguientes meses, de aquí a diciembre, todo el consejo del instituto seguirá trabajando para continuar posicionando el tema de la transparencia entre la población y la importancia de la participación ciudadana. Dentro de los logros del organismo, a lo largo de poco más de cinco años, López González dijo que fueron posicionar cada día más el tema de la transparencia y sobre todo "que en el estado exista un instituto de acceso a la información es muy importante, ha sido un reto fuerte muy fuerte, no sólo para su servidora, sino para todos los que trabajamos en el instituto, porque fue echar andar un nuevo organismo autónomo en el estado, en el que se permite que la ciudadanía tenga acceso a todas las actividades de las instituciones gubernamentales". A pesar de que no dejará pendientes en cuestiones administrativas, la funcionaria estatal aceptó que en el tema de la transparencia siempre hay cosas que hacer "pero nosotros dentro de nuestro plan de trabajo, dentro de las actividades que cada día se tienen que hacer, estamos cumpliendo", aseveró. La titular del TAIPGEH agregó que de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia de la entidad, el organismo logró que todos los entes obligados cumplan con su página de Internet y se sigue trabajando con los que no están obligados hasta que concluya su periodo. En cuanto a las solicitudes de información que se han recibido a lo largo de este año, Flor de María López, comunicó que al mes de agosto del 2013, se tienen reportadas mil 829 solicitudes de información a los diferentes sujetos obligados, quienes cumplieron con otorgar los datos que se pidieron, debido a que sólo se han tenido 17 quejas de in-conformidad, las cuales ya resolvió el consejo del instituto. Por último la funcionaria encargada de velar por la transparencia, mencionó que el número de solicitudes de información que se tienen hasta el momento son más de las que se registraron en el mismo periodo del año pasado, lo cual consideró que es reflejo del trabajo que se ha realizado en los últimos años para impulsar la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. **(Natalia López, página 03)**

Síntesis-Falta armonizar derechos y usos y costumbres: Los usos y costumbres que imperan en las comunidades indígenas de la entidad chocan con la aplicación de los derechos humanos, lo que vulnera las garantías, principalmente de las mujeres, señaló el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Raúl Arroyo González. Los derechos humanos (DH) y los usos y costumbres generan un choque cultural difícil de resolver, por lo que se necesita crear políticas públicas que las armonicen y poco a poco ayuden a estas comunidades a avanzar en las prácticas sociales que rigen a las regiones urbanas. "Lo que debe prevalecer, para mí, son los derechos humanos, pero no se trata de ver qué prevalece, sino de organizar un proceso que lleve a las comunidades y a los pueblos originales a avanzar en la superación de sus usos y costumbres, porque esos tampoco podemos ni debemos acabarlos con un decreto", dijo. Al referirse al caso de María Isabel Velasco, una joven otomí de 17 años, originaria de la comunidad de San Miguel en el municipio de San Bartolo Tutotepec, quien se negó a casarse con un hombre que pagó por ella a sus padres, Raúl Arroyo resaltó que las más afectadas, son las mujeres. "Tema como este son muy pocos, pero el problema es que no los visibilizamos porque no se denuncian, no los conocemos, se quedan en el interior de las propias comunidades. Hoy nos enteramos que vendieron a una mujer, ¿cuántas no se han vendido antes?". Refirió que en la dependencia a su cargo no existen denuncias por casos como el de María Isabel, si acaso algunos por violencia contra las mujeres, pero son los menos, lo cual, dijo, no concuerda con el número de población femenina que es violentada en las comunidades indígenas. "Se deberían de denunciar y encaminar políticas públicas que vayan avanzando, no decretos, no una ley que diga esto no se hace, eso no lo resuelve, este es un proceso cultural, esto tiene cientos de años". Puede ser que haya una falta de conocimiento de las formas de convivencia que hoy prevalecen y esto nos habla de algo todavía peor, que es el atraso en el que viven las comunidades, finalizó el ombudsman hidalguense. **(Jorge Vargas, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Entrega Olvera escrituras y obras en Tlahuiltepa: Dar certidumbre y plena seguridad jurídica al patrimonio de los hidalguenses es otro de los objetivos de la administración que encabeza Francisco Olvera; esto quedó de manifiesto ante habitantes del municipio de Tlahuiltepa, durante la entrega de escrituras públicas, la ampliación del Centro de Salud, modernización de la Plaza Principal, la construcción del albergue Cerro de Luz, así como la reconstrucción de la calle Pascual Morales. En compañía de los secretarios de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo; Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Jesús Romero Quintanar; Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, el jefe del Ejecutivo hizo entrega de estas acciones que se realizan a favor de las y los hidalguenses. Francisco Olvera entregó 63 escrituras de un total de 158 trámites que se otorgarán en el estado. "Esa es una de las obligaciones que tiene el Gobierno de Hidalgo, a través de las instituciones, a fin de darle plena certidumbre y confianza a la población", aseveró. En otro punto, dijo que la ampliación del Centro de Salud fue una demanda de los habitantes de la región y ahora se ve cristalizado gracias al esfuerzo conjunto de los gobiernos estatal y municipal. "Si algo nos preocupa, es que los centros de salud de todo el estado se modernicen y estén en mejores condiciones para

garantizar mejor servicio médico, una mayor atención y pleno abasto de medicamento". A lo anterior, destacó que se distribuyen oportunamente las medicinas en los diferentes centros de salud y con ello garantizar el abasto, además de aumentar el personal en estos espacios con objeto de que los pacientes estén atendidos las 24 horas. Por último, recordó que cada dependencia garantizará acciones a favor de la gente con la visión de un gobierno municipalista. En su oportunidad, el coordinador general jurídico, Mario Souverbille González, manifestó que el programa de Tenencia de la Tierra ha sido renovado a propósito de otorgar beneficios a las y los hidalguenses, en este caso, puntualizó que contar con escrituras propias garantiza el arraigo por su tierra y su familia. **(Redacción, primera plana)**

Plaza Juárez-Generar certidumbre y confianza en la población, tarea prioritaria de mi gobierno: FOR: (Redacción, página 03 A)

Uno más Uno-Certidumbre y seguridad jurídica a hidalguenses: (Redacción, página 03)

El Sol de Hidalgo-Martha Gutiérrez, nombrada Enlace con el Ejecutivo Federal: En el marco de los trabajos para conformar la Política Digital Nacional, el grupo parlamentario del PRI de las Comisiones de Comunicaciones; las especiales de Tecnologías de la Información y Comunicación; y Agenda Digital y Tecnologías de la Información, de la Cámara de Diputados, designaron a la diputada federal Martha Gutiérrez Manrique como enlace con el Ejecutivo Federal. La legisladora hidalguense es ahora la representante de esas Comisiones camarales ante el Gobierno Federal, así lo confirmó el diputado priista presidente de la Comisión de Comunicaciones y vicecoordinador Jurídico del grupo parlamentario del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza, durante una reunión de trabajo. A partir de esta designación, las propuestas que presenten los legisladores en materia de política digital se integrarán debidamente para que, con posterioridad, sean presentadas a través de la diputada Gutiérrez Manrique y analizadas conjuntamente con el Gobierno Federal. "Con este ejercicio conjunto entre ambas Comisiones, las propuestas estarán debidamente depuradas y enriquecidas, lo que facilitará su dictaminación por la Comisión de Comunicaciones", señaló Gutiérrez de la Garza. Por su parte, la diputada hidalguense señaló que los trabajos entre las comisiones involucradas en el tema de Agenda Digital representan una gran responsabilidad y son un importante reto en puerta, en el que no se debe transitar de manera unilateral. "Debemos conjuntar los puntos de vista de los investigadores y especialistas en el tema de Agenda Digital para poder proyectar a México hacia el desarrollo en esta materia", apuntó durante la reunión de trabajo en la que el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), a través de la doctora María Elena Meneses presentó un análisis sobre los avances y necesidades de México en la materia. **(Redacción, página 02 A)**

El Sol de Hidalgo-Facilitadores apoyan en la impartición de justicia: En Hidalgo fue creada la figura de facilitador, facilitador social y facilitador privado, a fin de hacer más expedita la aplicación de la ley en el ámbito de justicia alternativa, y podrán mediar en la solución de conflictos en materia civil, penal, administrativa, mercantil y familiar, según sea el caso, y en delitos donde proceda, bajo los principios de voluntad de las partes, confidencialidad, imparcialidad, equidad, flexibilidad, honestidad, legalidad y neutralidad. Lo anterior, conforme a la recién aprobada Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Hidalgo, donde se establece que los facilitadores deberán ser acreditados por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial o la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, para actuar en los Centros de Justicia Alternativa, de forma gratuita, a excepción del servicio de los facilitadores privados. La nueva legislación establece que para ser facilitador se requiere título y cédula profesional legalmente expedidos, excepto los facilitadores en mediación social, así como ser de reconocida honradez, gozar de buena reputación y haberse distinguido por su honorabilidad, capacidad y antecedentes personales. Además, tener cuando menos veinticinco años cumplidos al día de la designación; obtener la certificación y registro expedido por el Consejo de la Judicatura o la Procuraduría respectivamente, según el centro donde ejercerá sus funciones, y no haber sido condenado por delito doloso. En cuanto a los aspirantes a ser facilitadores privados, los requisitos son: tener conocimientos, habilidades y destrezas especializados en la materia, y contar de preferencia con título profesional en áreas afines, además de ser de reconocida honradez, gozar de buena reputación y haberse distinguido por su honorabilidad, capacidad y antecedentes personales. Igualmente, entre los requisitos se encuentran el no haber sido condenado por delito doloso y obtener la certificación, registro y autorización por el Consejo de la Judicatura para ejercer, en términos de esta Ley y su Reglamento. **FACILITADORES, FIGURA IMPORTANTE.** El diputado local Reynaldo Pérez Soni subrayó la importancia de los facilitadores en la aplicación de la justicia alternativa, señalando que permite en controversias entre dos personas que éstas puedan llegar a un acuerdo conciliatorio sin ir a tribunales o procedimiento judicial extenso, sin impedir que el Estado conozca el conflicto. "Los facilitadores, de alguna manera, permitirán que lleguen a acuerdos de forma conciliatoria. Esta figura mediará entre ambas partes para que lleguen a un punto de acuerdo y solucionen la controversia en los Centros de Justicia Alternativa del Poder Judicial o de la Procuraduría. La idea es desahogar las diligencias que tiene el Ministerio Público". Por su parte, el legislador Juan Manuel

Camacho Bertrán sostuvo que con esta nueva ley, esta figura amplió su ámbito de acción pues antes sólo intervenía en materia civil y penal, y ahora también lo hará en lo administrativo, mercantil y familiar, dentro de los casos susceptibles de ser resueltos a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias. Asimismo, señaló que la población indígena también podrá solicitar la intervención de facilitadores en los Centros de Justicia Alternativa, quienes, apoyándose de un intérprete, realizarán la mediación, conforma a la nueva ley y a los usos y las costumbres de la comunidad a la que pertenezcan los interesados. **(Redacción, Ojo Política, página 16 A)**

El Sol de Hidalgo-En Hidalgo, consulta de Turismo: En cumplimiento al compromiso de impulsar al sector turístico y comercial, la diputada federal Mirna Hernández Morales anunció que en Hidalgo se desarrollará el Foro Regional de Consulta para la conformación del Programa Sectorial de Turismo 2013-2018. Este espacio, organizado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) del Gobierno Federal, en coordinación con la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Turismo local, se llevará a cabo en la capital hidalguense, durante la primera semana de octubre próximo. Es a través de este ejercicio plural como se integrarán propuestas e iniciativas de ciudadanos, de las Cámaras, de prestadores de servicios, empresarios, instituciones educativas, organismos gubernamentales y sociedad civil para conformar parte del Programa Sectorial de Turismo, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. **(Redacción, Ojo Política, página 16 A)**

PLANO MUNICIPAL

Síntesis-Buscan focalizar apoyo a jóvenes: La asamblea municipal de Pachuca analizará la creación de un Instituto Municipal de la Juventud, que contemplaría realizar actividades encaminadas a los jóvenes, informó la regidora Adriana Flores Torres. En entrevista comentó que esta propuesta surge de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, y se realiza en colaboración con la regidora Rosa Zamudio, que a su vez retomó una iniciativa que lanzó la asamblea de la pasada administración, referente a la necesidad de crear un Instituto Municipal de la Juventud. "Consideramos que debemos atender a los jóvenes con un instituto, recibir sus peticiones, atenderlas y darles cause, esto es lo que proponemos, atender la orientación en sexualidad, educación y salud, en todos los ramos. Sería en diversas actividades, lo que nosotros proponemos es el documento base", explicó. La idea principal en este momento, aclaró, es la creación y aprobación del documento oficial que dé legalidad a la dependencia, posteriormente junto con los demás integrantes de la asamblea, se realizará un reglamento interior para la conformación de cada una de las áreas y actividades, tales como orientación psicológica, o la gestión de cursos y talleres. "Proponemos junta de gobierno que sería el órgano rector, las facultades del director y la base legal que sería un organismo público descentralizado, el siguiente paso sería crear el reglamento interior para darle forma a las áreas que van a conformarlo, que se puedan ir focalizando para atención a jóvenes". A la fecha, aseguró Flores Torres, ya existe una oficina de la juventud en el municipio, y uno de sus mayores logros es la gestión de 300 mil pesos ante autoridades estatales para actividades propias de dicha oficina. Pero aclaró que uno de los problemas más frecuentes identificados entre la población joven es la falta de empleo y el embarazo adolescente. **(Tania Monroy, página 02)**

El Sol de Hidalgo-Médicos reconocen trabajo realizado por alcalde pachuqueño: A través del programa "Un Día Con Tu Presidente", médicos de la beneficencia española sostuvieron importante reunión con el alcalde de Pachuca, Eleazar García, para conocer los trabajos y acciones que emprende el Ayuntamiento a favor de la ciudadanía. Los galenos se dieron cita en la Casa Rule para escuchar a los secretarios municipales en temas como seguridad pública, obras públicas y desarrollo económico, entre otros. Al respecto, el presidente municipal Eleazar García expuso que el Sector Salud es fundamental en el desarrollo de cualquier ciudad, por lo que dijo que tener comunicación permanente con grupos médicos, permite tener otra opinión acerca de los trabajos que realiza el Ayuntamiento de Pachuca. "Para mí es fundamental que ustedes conozcan lo que hacemos, mi gobierno ha sido de puertas abiertas y así lo será el resto de la administración, su opinión y comentarios, sin duda, enriquecen lo que hemos venido haciendo y lo que estamos por hacer". La visita de los encargados de la salud incluyó un recorrido por las principales calles de la ciudad, en la que pudieron dar cuenta de su historia y significado cultural; posterior a ello, hicieron un recorrido por la Casa Rule para conocer a detalle la sede del gobierno municipal. Por su parte, los doctores coincidieron que el trabajo realizado por el presidente de Pachuca, ha logrado consolidarse, así como ha representado un gran avance para la capital. "Estamos altamente complacidos con lo que el día de hoy nos mostró el alcalde, muchas veces nosotros no estamos tan involucrados con las tareas de nuestros políticos y hoy sabemos que es importante tener una retroalimentación, porque todos somos parte de esta ciudad", se expresó el doctor Juan Carlos Olmos. **(Redacción página 02 A)**

Uno más Uno-Médicos reconocen trabajo del alcalde: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Inician clases, a revertir la cifras

Es por bien sabidos que este primer día de clases no todo pintará bien en los colegios mexicanos, tanto públicos como privados. Aunque nadie falta, todos se presentan a estudiar y a trabajar (excepto las zonas del país en pugnas sindicales de docentes como Oaxaca y Guerrero), la realidad nos ha puesto de frente a una situación crítica. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México enfrenta un panorama retador, por llamarlo así, en formación de educación inicial, desde preescolar hasta secundaria, que es la edad de formación más importante para dar paso a quienes deciden proseguir con una carrera profesional o técnica. Según el organismo, hasta 2012, México debía enfocarse en aumentar la calidad tanto de la educación preescolar como de la atención a la primera infancia, mediante la capacitación del personal y las mejoras pedagógicas. Además, la autonomía de los planteles escolares y sus directores debería ejercerse plenamente. A mi parecer se quedan cortos. En la educación primaria y secundaria, afirman que México necesita abordar los problemas que plantean la baja calidad de la docencia, el ausentismo, la falta de puntualidad y la escasa formación pedagógica. No es que en menos de un año de diagnóstico el panorama haya cambiado de forma radical pero sí ha empeorado. Este lunes, según reportes de MILENIO, millón y medio de niños no regresarán a clases en Oaxaca como parte de las protestas de la Sección 22 de la CNTE; en tanto, se alistan manifestaciones que provocarán paros en escuelas por la reforma educativa, vaya, es una situación que ya conocemos pero que sigue y seguirá estando en detrimento de la calidad educativa en escuelas del país, sobre todo en el sistema de educación pública, el más deteriorado con el paso de los años en América Latina. Emitido en 2010, también el "Acuerdo de Cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación" establece que es urgente desarrollar una estrategia educativa a largo plazo para garantizar un nivel general de habilidades y conocimiento más alto, lo que, afirma el organismo internacional, facilitará el crecimiento económico y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos. En Hidalgo, 677 mil 649 alumnos de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria regresan a las aulas para dar inicio al ciclo escolar 2013-2014, en 7 mil 991 escuelas públicas y particulares. Aquí, afortunadamente, no se tiene el escenario de otros estados, pero sí se padecen los problemas de deserción, de bajo rendimiento, de problemas administrativos y políticos con profesores, lo que no exime al estado de iniciar este nuevo año escolar con los retos de revertir las cifras negativas y demostrar de una buena vez que se cuenta con lo necesario, la voluntad primero, de hacer de este un país mejor con mejores estudiantes. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

• ¿Desde obras públicas manipulan a la CMIC para golpear a Gerardo Salomón?

Ahora que viene la segunda parte del gobierno de FRANCISCO OLVERA es cuando la unidad de su gabinete es urgente para que el cierre le pueda dar a su ejercicio gubernamental la posibilidad de una herencia histórica a la que aspiran todos los gobernadores con todo derecho, por la oportunidad que la vida les ha dado de encabezar los esfuerzos de todo un pueblo desde la alta responsabilidad de ser sus gobernantes. Para eso necesitan mantener buenas relaciones con el gobierno federal por todo lo que significa este renglón, de tal manera que se da por entendido que ninguno de sus colaboradores, puede ni debe alentar políticas contrarias a esta naturaleza porque sería tanto como atentar contra la buena marcha del estado. Vivimos por fortuna otro sexenio, en el que se supone las relaciones entre gobierno del estado y gobierno federal son buenas, hasta poderlas calificar de excelentes, por las buenas líneas de comunicación entre el mismo Presidente y el gobernador, entre Olvera y el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio. Lejos quedaron los tiempos en que el gobierno federal a través de sus • delegados federales hacían labor en contra del estado, con presencia partidista de los delegados más que de atención en favor de nuestra entidad. Fueron los tiempos de Fox y de Calderón. Pero esos días se supone que son historia negra que se fueron para bien de Hidalgo. Sin embargo... **EL PASADO 22 DE JULIO....** Como que revivieron los enfrentamientos entre el gobierno del estado y el federal, entre las delegaciones federales y algún sector estatal, aunque camuflado, aunque se le notaba la patita al que lo provocaba. Sucede que el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Hidalgo FAUSTO RAMÍREZ MORALES del que se dice no mueve un dedo si no se lo mueven desde una alta oficina de OBRAS PÚBLICAS, que no es la secretaría, convocó a rueda de prensa para lanzarse con ferocidad a la yugular del*Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes GERARDO SALOMÓN BULOS, porque dijo el señor Fausto que el titular de la delegación de la SCT no era parejo en la adjudicación de obras a los constructores de la CMIC y que sólo beneficiaba a sus consentidos, palabras más palabras menos. Desde luego el denunciante egresado del Colegio de Ingenieros, con lo que ya da color de por dónde viene la cosa, nada dijo de la obra que tiene adjudicada por 10 milloncitos de pesos allá por Tizayuca, ti de que defendía con todo la camiseta no de todos los constructores sino especialmente la de sus cuates

como FERMÍN CABRERA, LUIS MÁNJARREZ, RICARDO CÁRDENAS, Y MIGUEL ZARAGOZA con los que hace equipo fuerte y que finalmente tienen como todos derecho a obras y negocios, pero que a lo mejor no es la manera de exigirlos. ***OBRAS PAGADAS Y NO ENTREGADAS Y OTRAS DE MALA CALIDAD** Hasta donde se sabe el centro SCT iniciará una revisión de las obras adjudicadas a empresas de la CMIC de Hidalgo que incluso ya pagadas parece que no, están del todo terminadas o fueron entregadas y no cumplen con las especificaciones acordadas y que les pueden crear complicaciones a quienes se embolsaron el dinero sin cumplir con las obras. **¿QUÉ SE BUSCO CON TODO ESTE TEATRO?** El Director del centro SCT informó que el 85 por ciento de los 1 700 millones de pesos a invertir en el 2013 ya están adjudicados y en su mayor parte a empresas de Hidalgo, y en su mayor parte a empresas de la CMIC, con lo cual cerró la bronca artificial armada por don FAUSTO, que por lo que se ve no tiene bases reales para tanto teatro. Todo indica que en el fondo fue la pelea de PRIVILEGIOS, para determinados constructores que por años fueron los ganones con las obras grandes y que ahora vieron cómo se les fue el negocio y las obras las ganaron quienes debían ganarlas porque así lo dice la legalidad y eso no lo quisieron permitir, porque lana es lana. Eso parece. Lo raro del asunto es que hay signos que dicen que todo fue armado desde una alta oficina de la Secretaría de Obras Públicas, desde donde le movieron la manita a la CMIC y eso sí es peligroso, porque al inicio del tercer año de gobierno del gobernador Olvera lo que urge es unidad de gabinete y buenas relaciones entre gabinete estatal y federal., Y este sainete es todo lo contrario. O no? **ARRANCÓ LA PACHUCAHUEJUTLA** El Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO cuando candidato se comprometió, en un gran acto en la plaza de toros Vicente Segura, a modernizar la carretera Pachuca-Huejutla. Se puede afirmar que es palabra cumplida, porque hace unas horas se iniciaron los trabajos con inversión inicial de 150 millones de pesos, para un primer tramo de 12 kilómetros que unirá a los municipios de Atotonilco el Grande, Metztitlán, Metzquititlán y Zacualtipán, además de puentes peatonales y obras complementarias. La obra permitirá pasar de dos vías de carretera a cuatro carriles mediante la construcción de un cuerpo nuevo de 10.5 metros, paralelo al ya existente. La empresa que llevará a cabo esta obra ES HIDALGUENSE y es EL GRUPO CONSTRUCTOR TULANCINGO que gana la obra por tener la capacidad para hacer esta obra y garantizar por lo mismo la calidad y las especificaciones que se exigieron para la misma. Al parecer no es miembro de la CMIC, pero no es ningún obstáculo para que no lleve a cabo la obra porque reúne todos los requisitos para hacerla, además de que es de Hidalgo y por lo mismo beneficia al estado, en lo que parece que nadie nacido en la entidad puede estar en contra. La obra la coordina el centro de la SCT. **ATENCIÓN...** En donde puede haber problema es en los derechos de vía en donde pueden surgir los abanderados de los supuestos o reales derechos de los que se dicen afectados. Y como ya vieron que hay dinero del presupuesto para la obra, no tardan en aparecer los defensores de los derechos de estos afectados, ya verá usted y comenzarán las manifestaciones, los plantones, las denuncias de abusos y lo que ya es costumbre. En el fondo la búsqueda de dinero. Y eso que la obra es de beneficio para todos. Pero ya olieron que hay dinero y no tardan en lanzarse como tiburones donde hay sangre. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

Solidaridad con la libre expresión

Apenas se conoció que como parte del proceso que por daño moral emprendió Gerardo Sosa Castelán jefe cupular de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) a Alfredo Rivera Flores por el libro La Sosa Nostra, porrisimo y gobierno coludidos en Hidalgo, este por orden del juez tiene que publicar un edicto en un periódico de circulación nacional se manifestó de inmediato la solidaridad con la libertad de expresión. La Casa de los Derechos del Periodista, organizaciones varias de periodistas y periodistas de manera individual se sumaron de inmediato a apoyar a Rivera Flores, porque es claro para todos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al negar el amparo solicitado por el periodista y escritor le asestó un golpe a la libertad de expresión más cuando el proceso tuvo una duración de nueve años. Porque a la sociedad hidalguense que tiene memoria aún recuerda como la tranquilidad social se vio alterada por el porrisimo vandálico que asaltaba camiones de refrescos, cervezas, vinaterías, tiendas de ropa, de abarrotes, forzaron el despedimento de académicos de reconocida trayectoria chantajearon a los gobiernos con posiciones políticas y cargos en la administración pública a cambio de cesar sus acciones delincuenciales. Mientras el reconocido periodista, académico y escritor sonorenses Humberto Musacchio convocó a un boicot a la Feria Universitaria de Libro (FUL) que organiza la UAEH si Gerardo Sosa, presidente del Patronato Universitario, organismo al que se le considera la supra rectoría porque desde ahí controla a la institución, no renuncia formal y públicamente a la indemnización económica que le dicte el juez a Rivera Flores. La solidaridad hacia Alfredo Rivera Flores de organizaciones, periodistas e intelectuales más allá de que lo merece, es con la propia libertad de expresión ante un escenario de agresiones y atentados a este derecho constitucional en todo el país, en las personas de periodistas y medios de comunicación de toda índole, porque las demandas se convirtieron en un instrumento de funcionarios y políticos para acallar las voces críticas bajo el argumento de que se les daña moralmente. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Dirigentes campesinos y malos empresarios: Son defensores de los más desposeídos, se erigen en sus representantes ante las instancias de gobierno para bajar recursos, pero también son empresarios que aprovechan su condición de "líderes campesinos" para crear sus propios negocios que les permitan sacar provecho de esa condición de dirigentes de organizaciones campesinas o indígenas. Pero no todos quedan bien al final. Hacen una obra de beneficio comunitario, pero de mala calidad o de plano no la concluyen, dejando a beneficiarios e inversionistas -en este caso el gobierno- sin cumplir con el propósito de llevar beneficios a las comunidades más cercanas. Dos ejemplos son los casos de Alejandro Hernández Ballina, dirigente estatal de Unidad y Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), que a escala nacional representa al senador del PRD Isidro Pedraza Chávez. Otro es el de Reynaldo Galván, representante de la Unión de Productores Agropecuarios del Valle de Hualtepec Asociación Civil. El primero, no sólo gestionó y bajó recursos sino que ejecutó dos obras, una en San Salvador y otra en Cardonal, en ambos casos entregaron documentación comprobatoria, pero la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que dio los recursos, hizo observaciones que a su vez entregó a los respectivos ayuntamientos, en un caso el 10 de agosto del 2012 y en el otro, el 25 de julio de 2013. Más grave aún es la situación de Reynaldo Galván, cuya agrupación recibió recursos por 4 millones de pesos, en 2008, 2010 y 2012 para el pago de honorarios a los técnicos que se encargarían de apoyar en la elaboración de los proyectos. Resulta que sus propuestas no fueron aprobadas por el consejo técnico, que encontró diversas fallas en los proyectos. Se les ha hecho saber a estas organizaciones que de no comprobar los recursos ejercidos en 2011 y 2012, no accederán a los apoyos del 2013, que suman 172 millones de pesos, en cuatro programas de la Sedesol. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Policías comunitarias y el caso Colombia: Hace muchos años, cuando en México comenzaba el sexenio de Calderón, una amiga colombiana vecindada en nuestro país hizo un comentario que entonces no entendí bien, pero que ahora comprendo en toda su dimensión. "Esto que comienza a pasar en México", dijo refiriéndose a la violencia del narcotráfico y la lucha militar en su contra, "ya lo vivimos en Colombia". Y vaya que tuvo razón. Con el paso de meses y años México se "colombianizó" (con respeto para mis amigos colombianos). Hoy, además del crecimiento del crimen organizado, me preocupa la aparición de los cuerpos de autodefensa, pues también nuestros vecinos sudamericanos vivieron un problema con grupos similares que fueron armados por los terratenientes para evitar las incursiones de narcos y guerrilleros en sus regiones. Hay que decir que, con el paso de los años, estos grupos de autodefensa fueron creciendo y organizándose, y terminaron por forma la AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) para negociar con el gobierno los términos de operación y control en sus territorios. A final de cuentas estas unidades terminaron desplazando a las autoridades civiles y se convirtieron en una especie de ejército que actuaba como tercero en discordia ante guerrilleros y militares. Negociar con estos grupos armados (muy bien armados) costó mucho en términos de dinero y de legitimidad. Los desmovilizados, además, no lograban adaptarse de nuevo a la vida civil. Por eso, cuando escucho hablar de las policías comunitarias, invariablemente me acuerdo de los grupos de autodefensa colombianos. **(Manuel Baeza, página 03)**

Reloj-La Hora en punto...

Olvera su gobierno y la educación: Con severos errores de redacción y ortografía en libros de texto gratuitos, editados por la Secretaría de Educación Pública, alrededor de 677 mil estudiantes hidalguenses regresarán a las aulas a partir de hoy. A los errores en los textos, se suman una serie de carencias en materia de infraestructura y equipamiento en los espacios educativos, ubicados lo mismo en comunidades urbanas, que rurales. Sin embargo y a contracorriente, algunos actores que conforman ese sistema, han contribuido de distintas formas con aportaciones, tal vez lentas, pero consistentes. Citar avances, que de alguna forma, impactan favorablemente en los estudiantes de educación básica, así como medio superior y superior, no significa desestimar los gran-des retos existentes en la lejana, pero posible, educación de calidad. Este lunes, alrededor de 40 mil trabajadores del sistema, habrán de incorporarse a sus actividades en las aulas. En materia de formación, por ejemplo, los estudiantes de secundaria recibirán por tercera vez uniformes gratuitos, decisión instrumentada en el gobierno de Francisco Olvera. De igual forma y porque la ley así lo establece, por octavo año consecutivo los estudiantes de primaria y secundaria recibirán útiles escolares sin costo alguno. En ambos programas, los beneficiarios directos son los estudiantes, pero el apoyo impacta en la economía de los padres de familia. La administración que encabeza Francisco Olvera, está llamada a convertirse en "el gobierno de la educación", pues una buena parte de los esfuerzos institucionales han sido dirigidos en ese sentido. En sólo unos meses, está previsto el inicio de actividades en la Ciudad del Conocimiento, donde alumnos del nivel bachillerato estarán en condiciones de ingresar al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 16. El segundo paso, lo dará el gobierno de Olvera una vez que

inicien las actividades en las licenciaturas e ingenierías, mismas que contarán con el reconocimiento del Instituto Politécnico Nacional. En lo que respecta a la "autoridad", el secretario estatal del ramo, Joel Guerrero parece navegar con bandera de "tolerancia", hecho que facilita la relación con el sindicato de maestros, que lamentablemente, aún mantiene el control de muchos "hilos" del sistema. La desaparición de la llamada prueba Enlace y el surgimiento de otro mecanismo de evaluación, así como los exámenes a docentes, son dos elementos que se incorporan al esquema; sin embargo, la columna vertebral la constituyen la reforma educativa y las leyes secundarias, que como se ha dicho permitirán reorientar el rumbo de la educación. Ojalá que la SEP y el SNTE, tengan la voluntad en este nuevo ciclo de pasar del discurso a los hechos, pese a las carencias y errores, insisto. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** en el ayuntamiento de **Pachuca** destacó la presentación de la iniciativa de las regidoras **Adriana Flores Torres** del **PRI** y **Rosa María Zamudio** de **Nueva Alianza**, para atender las necesidades de los alrededor de 75 mil jóvenes que habitan la capital con la creación del **Instituto de la Juventud del Municipio** que atenderá asuntos relativos a la carencia de acceso a servicios de salud, adicciones, falta de empleo, discapacidad y discriminación, así como que servirá de organismo defensor del derecho a la educación, seguridad personal, derechos sexuales y libertad de expresión, entre otros.

: **Que** este fin de semana hubo fuerte representación hidalguense en temas de la política nacional en las reuniones del **PRI** y el **PRD**. Por un lado, el dirigente tricolor, **Ricardo Crespo Arroyo**, e integrantes del **CDE** acudieron al **Consejo Político Nacional** de su partido en donde participaron en la exposición de la reforma energética del presidente **Peña Nieto**; mientras que por el sol azteca, **Hugo Jaciel Mendoza**, representando al perredismo estatal, hizo lo propio en **Colima**, durante el consejo de su partido, también por la reforma energética.

: **Que** donde ya está afectando el comercio ambulante es en **Huejutla**, ya que el edil **Alfredo San Román** ha dado permisos para que cientos de comerciantes se instalen en el centro de la ciudad, lo que ya tiene molestos a los transeúntes, quienes se quejan de que simplemente ya no pueden caminar libremente por la plaza principal, contrario a lo que sucede en la capital hidalguense, donde dicen que por lo menos este año ya no darán ningún permiso de ambulante, pues ya son muchos puesteros.

: **Que** hoy dan inicio las clases de educación inicial y básica, de preescolar hasta secundaria, y se dice que los profesores hidalguenses están más que dispuestos a colaborar para que este sea un inicio de curso exitoso; incluso, durante los cursos previos del **SNTE**, se pidió a los docentes colaborar con la **SEP** y las autoridades del estado para que sea un año escolar sin impedimentos y priorizando la formación de menores antes que cualquier situación extra aulas, lo que fue bien recibido por gran parte del magisterio. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

En esta administración se entregan becas, recurso económico a mujeres indígenas, en esos espacios donde muchas veces hay lineamientos en instituciones educativas de promedio para tener esa fortaleza de seguir tus estudios con beca"

Erika Rodríguez Hernández Directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres, sobre becas a estudiantes indígenas

Para mí es fundamental que ustedes conozcan lo que hacemos, mi gobierno ha sido de puertas abiertas y así lo será el resto de la administración, su opinión y comentarios, sin duda enriquecen lo que hemos venido haciendo"

Eleazar García Sánchez Alcalde de Pachuca, durante su reunión con un grupo de médicos de un hospital privado.

Necesitamos inyectarle recursos frescos a Pemex, que solo mediante la reforma energética se lograrán. La gente debe saber la verdad de los grandes temas y de viva voz de quién los va a representar en el senado"

Omar Fayad Meneses Senador hidalguense, sobre la reforma energética que presentó el presidente. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

que Alejandro Moreno Abud, dirigente estatal del PAN, ya opera otra elección, pero ahora la interna de Acción Nacional, para tener más control dentro de ese instituto político; se trata de la renovación del comité municipal del PAN de Pachuca, que actualmente dirige Rubén Muñoz Saucedo.

Voces internas del blanquiazul afirman que Moreno Abud impondrá al hoy regidor capitalino Óscar Rodarte, quien ya cumple con el requisito para el puesto, ser incondicional.

que con la designación de la doctora Lourdes Osorio Chong como delegada Del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado se espera que mejore sustancialmente la calidad de los servicios que ofrece esa institución. La doctora Osorio Chong, quien se venía desempeñando en esa dependencia, acumula experiencia que garantiza buenos resultados al frente de ese importante organismo.

que cabe destacar el éxito que ha tenido la exposición temporal Juego y deseo, de Salvador Dalí, en el cuartel de la cultura de la capital del estado. Esta colección del museo Soumaya ha atraído la atención de un buen número de habitantes, quienes se han dado cita para recorrer la exposición auspiciada por el gobierno del estado, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Ojalá que se siga fomentando eventos y muestras de esta índole.

que en el municipio de Tianguistego los jalneos entre autoridades y gobernados no terminan por la falta de atención y solución a sus demandas por parte del alcalde Austreberto Carpio, quien de plano ni ata ni desata y quien ha delegado en su vástago Rodrigo Carpio la responsabilidad del municipio, lo cual ha generado incertidumbre entre los trabajadores municipales, quienes desde ahora manifiestan que se defenderán ante el temor que les recorten parte de su aguinaldo tal y como ocurrió el año pasado, por órdenes de Rodrigo Carpio.

que la versión de la posible remoción de policías y agentes viales de la capital del estado ha sido bien recibida por la sociedad pachuqueña, quienes esperan que se cumpla por parte de la autoridad municipal, que encabeza el alcalde Eleazar García, lo que traerá de nueva cuenta confianza hacia los elementos encargados de brindar seguridad pública a la sociedad en general. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Esperemos que quienes hacen política pública al menos conozcan el catálogo **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena a todo volumen que los dictámenes que hoy y mañana emita el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) sobre las impugnaciones perredistas en 12 distritos de la entidad, serán similares a los seis fallos que los magistrados aprobaron por unanimidad el jueves pasado, cuando desecharon por falta de pruebas y argumentos las quejas de supuesta inequidad en noticieros de Radio y Televisión de Hidalgo y medios de comunicación impresos. Por lo tanto, el "carro completo" logrado por el PRI se mantendrá intacto y los resultados de la contienda no variarán, a menos de que el PRD recurriera al Tribunal Electoral Federal y éste determinara lo contrario, lo cual se ve muy complicado.

En Radio Pasillo se comenta que el papel del ex senador y próximo líder del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy, será determinante en la próxima sucesión gubernamental de Hidalgo, pues su figura servirá para apaciguar los ánimos de quienes pretendan adelantarse por la candidatura del PRI, además de depurar la lista de aspirantes y eliminar a quienes no tengan los méritos necesarios para representar al tricolor en la contienda de 2016. Personal del área de enfermería de la delegación federal de la SCT en el estado fue removido debido a que se descubrió que recibía dinero a cambio de otorgar a operadores de transporte pesado su licencia de manejo. Tras detectarse este problema, médicos y enfermeras adscritos a la dependencia perdieron la facultad de ingresar a la plataforma de Internet donde se controlan las licencias, por lo que su labor actual se limita a entregar informes que levantan en los puntos de vigilancia instalados en carreteras federales que cruzan el estado. Quienes andan muy apurados en busca de militantes son los dirigentes del PVEM, quienes con edecanes y equipos de sonido intentan convencer a ciudadanos hidalguenses de afiliarse a la agrupación, aunque, a decir verdad, la gente que pasa por las oficinas del partido poco caso hace a la invitación. La meta de afiliación es de 40 mil ciudadanos, pero a este ritmo no se ve para cuándo lo logren. Por cierto, en el PVEM el nombre del aún diputado local, Christian Pulido Roldán, suena fuerte para ser el próximo líder estatal. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Arroyo a la Secretaría de Turismo y Cultura o...

Raúl Arroyo dejará la Comisión de Derechos Humanos para incorporarse, casi de manera inmediata como titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH) que dejará vacante Flor de María López González. Aunque es preciso anotar que todavía se le considera como posible relevo del todavía secretario de Turismo y Cultura, Renato Olivares, quien tiene sus días contados luego de los desfiguros que hizo en el pasado proceso electoral. Así que mal, no le ira al hoy Ombudsman hidalguense, que se diga lo que se diga, tuvo un desempeño positivo.

Van en serio los compromisos presidenciales...

Para los que celebran con bombo y platillo que la palabra presidencial no se iba a cumplir, tengan mandrines, porque la puesta en marcha de la ampliación de la carretera que va a Huejutla en su ampliación a cuatro carriles les dejó los ojos chuecos. Va en serio el asunto, y luego entonces el valle de Zapotlán- Tizayuca, no a esperado inútilmente. Llegará el campo aéreo de una forma u otra. Va en serio

No entienden los conductores...

Usted perdonara la expresión, pero todos los que vieron el choque de un automóvil en el boulevard bonfil, no tuvieron otra expresión más que "¡Santo Madrazo!". Y es que, me lo quiera usted creer o no, el vehículo tumbo un poste de concreto de los que llevan cables de alta tensión. El de por si conflictivo boulevard, luego de que alguien tuvo la ocurrencia de instalar las oficinas de la Secretaria del Trabajo en plena esquina, y no conforme con ello colocar topes y vibradores con singular alegría, es decir a lo loco y sin ninguna consulta a ingeniería de transito de la Presidencia, se puso peor. Los únicos que ni sudan ni se acongojan con los moradores de una mega casa marcada con el número 1111 a los que hasta su retorno les colocaron para que no se molesten en ir a dar la vuelta tan lejos. Los demás vulgares civiles pobladores que se hagan bolas, que si don Tuzo está contento, todos debemos estarlo ¡Jijosdium!.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al conservar un documento que ampare la posesión de un terreno o una vivienda también se asegura una herencia a las futuras generaciones; bajo esta premisa fundamental para el desarrollo de un pueblo, el gobernador Francisco Olvera Ruiz entregó escrituras a propietarios de Tlahuiltepa, además otros beneficios que comprometió a lo largo de su administración. Con estas acciones garantiza una certeza jurídica y deja en claro que el gobierno estatal cumple sus promesas a partir de una visión municipalista e integral. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Oralía Vega: Al frente de la Operadora de Eventos, Vega García aparece como una funcionaria cuya experiencia le proveyó diversas habilidades, las cuales ahora emplea para llevar en orden lo relacionado con la realización de la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2013. La ex diputada y ex secretaria de Turismo suma y coordina esfuerzos para que esta edición sea mejor que la anterior.

Abajo-: Einar Torres: Llega a este espacio el alcalde de Nicolás Flores porque aunque es titular del Ejecutivo en esta demarcación, pasa la mayor parte del tiempo en Pachuca, dedicando únicamente los fines de semana para brindar audiencias públicas. Aunque esta situación no es nueva, la gente requiere atención permanente, no sólo unos días como hace Torres León.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ANTICIPADOS

Con toda anticipación **los diputados locales empezaron a sacar sus pertenencias de las oficinas que ocuparon durante dos años y cinco meses, ya que este domingo 25 de agosto se presentarán ante el pleno legislativo para realizar la que será su última sesión en el Congreso del estado y con ello iniciarán el proceso de entrega-recepción** a los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura.

LÍMITES

Indicaron los grillitos que ya **resulta necesario que la Secretaría de Seguridad Pública estatal recomiende a los presidentes municipales de la entidad que actualicen sus reglamentos de tránsito, esto con el fin de que los apliquen con todo rigor y detengan a los menores de edad que conducen vehículos sin ningún permiso y en algunos casos incluso bajo el influjo de bebidas embriagantes, ya que son demasiados los accidentes que provocan** en sus localidades con este tipo de conductas y violaciones a la ley.

PREVENCIÓN

En la lucha contra el dengue, **la Secretaría de Salud de Hidalgo y la Secretaría de Educación Pública coordinan esfuerzos para evitar que los alumnos de diversos planteles escolares adquieran la enfermedad en las zonas endémicas, por lo cual instalarán en breve filtros aleatorios en las comunidades donde puede presentarse este mal;** actualmente ya están inscritas mil 975 escuelas a este programa.

SUSPENSIÓN

Expusieron los enterados que **debido a los malos resultados del pasado proceso electoral el actual dirigente del PRD en Ixmiquilpan, Lorenzo Cruz Cruz, podría ser cesado de este cargo en las próximas semanas, pues no sólo envió a su partido hasta la cuarta posición, sino que no logra unificar a las distintas corrientes que simpatizan con la ideología amarilla;** incluso es señalado porque únicamente ofrece apoyo y apertura a la UFIC, organización de la que es militante. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal: Víctimas de trata denuncian red: La vida rutinaria de Silvia no la hubiera querido nadie: de la casa de seguridad a Sullivan, de la calle al hotel, del hotel a la calle, de la calle al hotel, así hasta que salía el sol y los 15, 20 o 25 clientes por día. A veces cinco, a veces 30. La suerte nunca trata igual. El padrote pasaba todos los días a la una de la mañana por el dinero. Si Silvia no cumplía con la cuota —tres mil pesos al día—, la subía a un coche para abofetearla y sacarle el aire del estómago, advirtiéndole que tenía una hora más para completar la cuota. El trabajo forzado al que fue sometida durante 17 años dejó huellas imborrables en su cuerpo: su tez blanca contrasta con esas piernas que se volvieron oscuras luego de que el padrote ordenara inyectarle una sustancia tóxica. “Aquí no queremos gatas, aquí queremos putas”, le dijo para justificar lo que harían con su cuerpo. Las inyecciones también llegaron a los senos, que fueron reconstruidos con esa sustancia que la quemó por dentro. Los doctores que la atendieron hace 16 años le recriminaron por hacerse tales “arreglos estéticos”. Silvia no pudo decir la verdad hasta años después, cuando escapó de la esclavitud sexual. La mayoría de las chicas que trabajan en los alrededores de Sullivan no lo hacen por voluntad propia. Cuatro ex prostitutas acompañaron a un grupo de reporteros y fotógrafos de **EL UNIVERSAL** durante un recorrido por la zona, con la finalidad de ubicar las casas de seguridad donde permanecen secuestradas las sexoservidoras. Las chicas señalaron cinco domicilios donde los padrotes esconden a sus víctimas: Arista 36, Aldama 180 y Zaragoza 44, en la colonia Buenavista. Dr. Enrique González Martínez 85 y Chopo 26, en la colonia Santa María la Ribera. Pudimos constatar que en estos domicilios, ubicados dentro del perímetro de la delegación Cuauhtémoc, hay personas vigilando el movimiento en las calles. Ellas dicen que son quienes se aseguran que nadie escape de las casas, cuyas características son las mismas: ventanas con barrotes, cámaras de video. Además, en la mayoría de los casos las chicas son cuidadas por un matrimonio con hijos, según su propio testimonio. “Es difícil escapar”, dice una de ellas mientras recorremos la zona en una camioneta blindada con vidrios polarizados proporcionada por la organización Unidos contra la Trata.

Un mundo para el sexoservicio Los proxenetas construyeron, con corrupción, un mundo a la vista de todos, en la delegación Cuauhtémoc. En un radio de menos de cinco kilómetros encontraron la calle para ofrecerlas, los hoteles para dar el **servicio sexual**, las casas con vigilancia donde las esconden y las autoridades que solapan sus movimientos, denuncian la organización *Unidos contra la Trata* y las víctimas consultadas por este diario. El modus operandi de los padrotes es tolerado por las autoridades, agregan, y son pocas las que han sido liberadas por la policía o han logrado escapar, y hoy tienen la suerte de contar su historia, pero marcadas para siempre, con el miedo latente, al grado de persignarse y comenzar a orar en voz bajita, apenas cruzamos Puente de Alvarado. Hasta ahora saben que en la ciudad hay centros comerciales, parques, plazas, porque durante los años que duró la explotación sólo conocieron hoteles. En la **sexociudad** los precios pueden variar, porque según el “el sapo es la pedrada”. Sin embargo, es posible hacer un cálculo. La tarifa oscila entre 200 y 600 pesos, más el hotel que cuesta alrededor de 200 pesos. El número de clientes también varía: entre cinco y 30 por día. Sin importar el número, el padrote cobrará, su cuota: entre 3 mil y 8 mil pesos. Algunas muchachas refieren que les llegaron a exigir hasta 15 mil pesos al día. “Dame 100 y sígueme hasta el hotel, yo

voy en ese Marquis blanco, la habitación la pagas tú”, suelen decir todas las noches las sexoservidoras de Sullivan. El tiempo corre cuando abren la puerta del hotel Marín, en Antonio Caso 177; del Alfa, en Covarrubias 92, o del Detroit, en Mina 175, los tres a un kilómetro de distancia de Sullivan, custodiados todos por taxistas, padrotes y patrullas. Al salir, el mismo guardia que les cobró 100 pesos por llevarlas las regresa a la calle. Si es fin de semana, ya hay fila de automóviles esperándolas. Después de nueve horas de **trabajo sexual forzado**, y de prestar servicio hasta 30 veces a hombres alcoholizados, drogados, funcionarios de la misma delegación, policías, diputados, narcotraficantes, hombres desde los 18 y hasta los 60 años, regresaban custodiadas a alguna casa de huéspedes de la colonia Buenavista y San Rafael.

Rutina de explotación sexual

Mariana vivió una rutina de explotación sexual entre 2010 y 2012, de domingo a domingo, sin descanso ni siquiera en los días de su menstruación. Cinco minutos antes de las 10 de la noche llegaba por ella el taxi a Arista 36, un edificio de tres pisos con una azotea habitada, pintado de verde, con protecciones en las ventanas y cámaras de vigilancia en la puerta. Ninguna cortina abierta. “Me llevaba a la calle de Sullivan, a la zona de Alicia, una de las madrotas encargada de vigilar a unas 20 chicas, con libreta en mano apuntaba todos mis movimientos para al final de la jornada entregar cuentas al padrote, que me vigilaba desde la acera de enfrente, pero me encargaba cuando tenía que ir a otros puntos de la calle de Sullivan con sus otras víctimas”, recuerda. Cada que un automóvil se acerca la dinámica es la misma: el cliente sigue a la chica hasta el hotel: “Ahí nos esperan taxistas que forman parte de la misma red de tratantes. Nos regresan y el servicio sigue y sigue”. Durante el día pueden salir a comer a sitios que están a menos de 200 metros de la casa de seguridad. “Tienen gente que te vigila porque si me iba a la tienda a comprar, Juan me decía: ‘¿A qué chingados fuiste a la tienda?!, ¡me dijeron!’”, relata Mariana. Nayeli cayó en manos de una banda de padrotes que la hacía trabajar 20 horas diarias. Por la mañana entraba y salía del hotel Veracruz, en la Merced, y por las noches de Sullivan, en la zona de Brenda, otra de las madrotas. **(Redacción, primera plana)**

La Jornada- Presentan hoy los perredistas su iniciativa de reforma energética: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presenta hoy su propuesta de reforma energética, la cual incluye modificaciones a 12 normas y crear una: la ley del fondo de excedentes petroleros. El objetivo, plantea la iniciativa, es que Petróleos Mexicanos (Pemex) se convierta en una verdadera empresa pública, con autonomía presupuestal y de gestión, con un gobierno corporativo más ágil, robusto e independiente, que permita a la paraestatal enfrentar los retos futuros y cumplir con su objetivo de garantizar la seguridad energética del país y abastecer a la población de hidrocarburos accesibles. Hoy, en el monumento a la Revolución, ante la dirigencia nacional del PRD, diputados y senadores, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas presentará a la opinión pública dicha iniciativa. Posteriormente acudirán al Senado para entregarla, con el fin de que el martes la Comisión Permanente la turne a la Mesa Directiva. Se plantea que tanto Pemex como la CFE sean empresas públicas, como especifica la Ley Federal de Entidades Paraestatales. En el caso de la petrolera, se proponen cambios sustanciales en el consejo de administración. Se eliminan los cinco integrantes del sindicato. En la nueva conformación, el consejo estaría integrado por el secretario de Energía como representante del Estado y presidente del consejo de administración, nombrado por el Ejecutivo federal; siete consejeros profesionales designados por el mandatario y ratificados por el Senado; también está integrado por el director de la CFE, todos con voz y voto. De igual forma, el PRD plantea que el comité de investigación y desarrollo tecnológico amplíe sus facultades para garantizar que la tecnología o investigaciones que realice el Instituto Mexicano del Petróleo pueda ser canalizado a ese comité. Se sugiere que los proyectos productivos de Pemex no pasarán por el filtro aprobatorio de la Secretaría de Hacienda y que se saque a la empresa pública de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En la iniciativa se resalta la necesidad de modificar la tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos, que pasaría en 5 años de 71.5 a 62.5 por ciento, disminución de nueve puntos porcentuales, en un régimen gradual. En el caso de la CFE, se afirma que debe definirse como empresa pública y deberá reformarse la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica para dotarla de autonomía presupuestal y de gestión. También plantea modificar su junta de gobierno. Asimismo, se expone la necesidad de reformar la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables, porque hoy está diseñado como marco regulatorio de empresas privadas en detrimento de la CFE. Por otra parte, este lunes se inicia la reunión plenaria de los senadores del PRD en el hotel capitalino. **(Víctor Ballinas, primera plana).**

Excélsior-PRD pide limitar sindicato petrolero: Cárdenas presenta hoy la iniciativa energética: La propuesta de reforma energética del PRD que hoy presenta Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano saca al sindicato petrolero y a la Secretaría de Hacienda del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Esa iniciativa que será entregada al Senado, a la que **Excélsior** tuvo acceso, establece que el sector privado sólo puede ser un prestador de servicios en la industria petrolera mexicana y de ninguna manera tener la oportunidad de administrar o apropiarse de sus instalaciones. El proyecto propone reducir la carga impositiva de 71.5% a 62.5% en Pemex, a lo largo de cinco años; crea el Fondo de Excedentes Petroleros y acota la participación del sector privado en la generación de energía eléctrica renovable. El PRD reitera no a la IP en energía. Para el PRD, el sector privado sólo puede ser un

prestador de servicios en la industria petrolera mexicana y de ninguna manera tener la oportunidad de administrar o apropiarse de sus instalaciones, establece la propuesta de reforma energética que este lunes presenta el PRD y Cuauhtémoc Cárdenas al Senado y que saca al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) del Consejo de Administración de Pemex. "Lo que se propone es una nueva composición del Consejo con nueve integrantes: el secretario de Energía como representante del Estado y Presidente del Consejo de Administración, nombrado por el Ejecutivo federal; siete consejeros profesionales designados por el Presidente y ratificados por el Senado y, el director de la Comisión Federal de Electricidad; todos los miembros con voz y voto. "Se prescinde de las opiniones de los demás secretarios de Estado, en particular del secretario de Hacienda. Los representantes del sindicato petrolero no formarán parte del Consejo de Administración de Pemex", dice el documento. La iniciativa del PRD le reduce a Pemex la carga impositiva de 71.5 por ciento a 62.5 por ciento, a lo largo de cinco años; crea el Fondo de Excedentes Petroleros y acota la participación del sector privado en la generación de energía eléctrica renovable, amén de que modifica la estructura de su Consejo de Administración para que ingresen cinco consejeros profesionales. Inversiones de CFE. "La CFE debe invertir y desarrollar su capacidad instalada de producción de energía eléctrica en fuentes de energía renovable, se propone mandar en la Ley de Energías Renovables que en las metas de participación anual de los proyectos autorizados a los generadores, su porcentaje de la capacidad instalada con fuentes de energía renovable no sea mayor al porcentaje de nueva capacidad instalada por la CFE en el mismo periodo, vinculado dicho objetivo al año 2024, cuando se deberá generar electricidad con por lo menos un 35 por ciento de fuentes de energía limpias." Para lograr que Petróleos Mexicanos cuente con los 150 mil millones de pesos por año que requiere, propone cambiar el régimen fiscal de manera paulatina y deje de entregar 71.5 por ciento de impuestos a la Secretaría de Hacienda, para lo cual propone que en el ejercicio 2014 pague 70 por ciento; en 2015, 68.5 por ciento; en 2016, 66.5 por ciento; en 2017, 64.5 por ciento, y en 2018 pague 62.5 por ciento de impuestos. También modifica el límite del monto de deducción de costos, gastos e inversiones deducibles por barril de petróleo crudo equivalente, al pasar de 6.50 a ocho dólares; para el caso gas natural no asociado se aumenta el límite de 2.70 a tres dólares por cada mil pies cúbicos de la molécula. "En 2012, la producción de petróleo crudo por parte de Pemex promedió dos millones 548 mil barriles por día. El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 101.81 dólares por barril de aceite y las ventas totales tuvieron un máximo histórico de un billón 647 mil millones de pesos. "Pero histórico también fue el pago de impuestos, derechos y aprovechamientos que entregó Pemex a la Secretaría de Hacienda en 2012: más de 900 mil millones de pesos. Por cada barril de petróleo crudo vendido en alrededor de 100 dólares, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se quedó con casi 69 dólares por barril. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

El PRD no quiso esperar al lunes. Durante semanas informó que la propuesta de reforma energética del partido sería expuesta por Cuauhtémoc Cárdenas. Y Cuauhtémoc tronó los cuetes el viernes. Temprano, en un artículo, expresó que la utilización que hacía el gobierno del presidente Peña Nieto de la figura de Lázaro Cárdenas era falaz y ofensiva. Por la tarde le pregunté si el rechazo a la iniciativa presidencial era absoluto. "Es, será y seguirá siendo un no categórico", respondió. "Unos estamos a favor de México y otros no. No vamos a coincidir ni a transigir en las reformas al 27 y 28 constitucionales".

— ¿No categórico?

— Sí, porque termina con la exclusividad de áreas de la industria petrolera reservadas al Estado.

Porque el Estado perdería el control de un recurso estratégico. Porque garantizaría el desplazamiento de Pemex. Porque lo que conocemos de la iniciativa es entreguista y antipatriótica. Porque las empresas expropiadas en 1938 nuevamente manejarían el petróleo en México. Ese será, seguramente, el tono del mensaje de Cuauhtémoc esta mañana cuando dé a conocer la iniciativa de reforma del PRD: un duro, seco, no vamos a coincidir ni a transigir. La pelota, pues, regresará al terreno del gobierno del presidente Peña Nieto que, por razones entendibles, no quiere distanciarse del PRD. Pero el límite del acercamiento con el PRD es la reforma energética, que podría obtener con el PAN y el Verde. Por eso, ocho lunes después, retomo la pregunta con que titulé mi texto del 24 de junio: "¿Está listo Peña Nieto para la batalla contra la izquierda?" Tiene la iniciativa. Y parece que los votos. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

: **Que** todo le salió conforme a lo planeado al presidente del PRI, **César Camacho**. Puede decirse que no se le movió ni una coma al guión de la sesión del Consejo Político Nacional para respaldar la reforma energética del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Camacho trabajó con la secretaria general del partido, **Ivonne Ortega**; el secretario de Organización, **José Encarnación Alfaro**, y el secretario técnico, **Joaquín Hendricks**, para que no faltara ninguno de los que tenían que asistir. Y, por lo visto, nadie faltó.

Se cuidó que no hubiera una "movilización" que diera la apariencia de reto a la izquierda, pero, según los priistas, se mostró el músculo necesario.

:**Que** al término de la sesión del Consejo Político Nacional, **Camacho** y los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, se reunieron con los 20 mandatarios estatales priistas para establecer una estrategia común a favor de la reforma. Y para dejar "bien amarraditos" a sus diputados y senadores.

Mecanismo que se repetirá en cada uno de los comités directivos estatales del PRI. El *partidazo* no quiere dejar un cabo suelto.

: **Que** si bien no recibió un trato de gran deferencia, el líder del sindicato petrolero, **Carlos Romero Deschamps**, entró y salió sin problemas de la sede nacional del PRI.

Romero Deschamps estuvo en el lugar de los invitados especiales y al término del acto se marchó discretamente del auditorio Plutarco Elías Calles... sin despedirse de nadie.

Como sea, nada le evitará ser bombardeado hoy en el Monumento a la Revolución, donde **Cuauhtémoc Cárdenas** y el PRD presentarán su iniciativa de reforma energética a 12 leyes secundarias.

: **Que** después de "analizar en detalle" las leyes secundarias de la reforma educativa, el SNTE fijará hoy posición al respecto.

Lo hará el secretario general del sindicato, **Juan Díaz**. Dos o tres críticas menores y punto.

: **Que** la diputada federal **Purificación Carpinteyro** dio finalmente su brazo a torcer y mañana se afiliará al PRD.

Al parecer es un asunto de gran relevancia para el partido, ya que el acto de afiliación en San Lázaro estará encabezado por el líder nacional, **Jesús Zambrano**, y el líder de *Los Chuchos*, **Jesús Ortega**. (Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

La fiesta: "Gloria a Dios en las alturas", cantaría Serrat. Miles de personas han festejado en las tardes y noches de agosto la vendimia en el valle de Guadalupe y otros lugares del municipio de Ensenada. Las celebraciones por el inicio de la cosecha de la uva para vino se remontan a los tiempos más remotos de la humanidad, pero en Ensenada han servido en los últimos años para reconstruir el orgullo y el atractivo turístico de una comunidad de trabajo intenso y profundo amor a la tierra. Las fiestas de la vendimia en Ensenada tienen un poco de todo para todos. En el concurso de paellas en Viña de Liceaga los restaurantes compiten con aficionados para cocinar la mejor paella mientras que los vitivinicultores pequeños presentan sus vinos. La magna fiesta de L.A. Cetto, en una plataforma con vista al valle, incluye cata, corrida de toros, concierto (Lucero en esta ocasión), baile y fuegos de artificio. Hay conciertos clásicos como el de ópera de Santo Tomás y el del crepúsculo de Monte Xanic, este año con dos virtuosos jóvenes chelistas croatas (2Cellos). Quizá lo importante es que toda la comunidad se une a las fiestas y celebra con alegría el inicio de la cosecha. La humanidad siempre ha necesitado de festejos y los ha realizado con regularidad en determinadas épocas del año. Las fiestas de la vendimia, al acercarse el fin del verano, marcan el punto crucial en la vida de las comunidades agrícolas cuando el

descanso estival termina y comienza el intenso trabajo de la cosecha. Las celebraciones del solsticio de invierno, de las que habrían de surgir las saturnalias romanas y la Navidad cristiana, señalan el momento en que la cosecha y la preparación de alimentos debían terminar para que las comunidades se encierren durante los meses más fríos del invierno. Las fiestas del verano y la cosecha son por naturaleza alegres y sensuales. "Y al darles el sol la espalda -canta Serrat- revolotean las faldas como un manto de guirnalda para que el cielo no vea". Las comunidades humanas, que siempre se han dado reglas estrictas de comportamiento, suelen aprovechar las fiestas para librarse de esas mismas reglas. "En la noche de san Juan cómo comparten su pan, su mujer y su gabán gentes de cien mil raleas". Los vitivinicultores mexicanos aprovechan la vendimia para pregonar los premios que han recibido en el año. Y con buenas razones. En los concursos internacionales sus vinos compiten en catas ciegas. No están sujetos a los prejuicios o al malinchismo. La cosecha de medallas es signo de la mejora en la calidad de sus vinos. Pero las fiestas de la vendimia de Ensenada van más allá. Han colocado en el panorama turístico una región golpeada por la violencia y la negativa cobertura de los medios. Hoy cada vez hay más gente que acude a estas fiestas. La ruta del vino de hoy, me dice un estadounidense de San Francisco, es como Napa Valley hace décadas, cuando era realmente auténtico. Los vitivinicultores mexicanos viven una lucha constante. No sólo no reciben los subsidios de los productores europeos, sino que enfrentan impuestos mayores. Las limitaciones al tamaño de las tierras agrícolas así como la falta de certeza jurídica en el campo hacen también incierta su tarea. Pero como vemos un producto muy antiguo, que tiene el don de "traer alegría al corazón de los hombres", según dijo el arzobispo de Tijuana, Rafael Romo Muñoz, en la misa de vendimia de L.A. Cetto, puede transformar de manera positiva una comunidad. Hay razones para festejar. La cosecha de la uva es por eso tan importante hoy en Ensenada como en las culturas de la antigüedad. ¿Defenderán? La sección 22 del sindicato de maestros decidió no regresar hoy a clases y en cambio multiplicar los bloqueos en Oaxaca y la Ciudad de México. ¿Se atreverán ahora sí los gobiernos federal, estatal y capitalino a defender los derechos de los niños de Oaxaca y de los ciudadanos de esa entidad y del Distrito Federal? **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Reformas sí, pero también que el Estado recupere territorios: En este asunto de los *grupos de autodefensa*, policías comunitarias o paramilitares, creo que hay "de chile, dulce y manteca". Están los que legítimamente se han organizado para defender a sus comunidades ante la falta de una policía que lo haga. Están los que más bien trabajan para proteger los intereses del crimen organizado. Incluso están grupos guerrilleros que piensan que México necesita una revolución maoísta. Estamos hablando de cosas muy diferentes. Pero todas tienen una característica común: son hijas de la debilidad del Estado. Hay partes en Michoacán y Guerrero donde el Estado mexicano no está presente. Y cuando en un territorio no existe el monopolio legítimo de la violencia física, otros se apropian de ese papel. Puede ser la misma comunidad que se arma para defenderse de otras comunidades o grupos delincuenciales. Pueden ser las mafias que, como bien dice **Diego Gambetta** en su magnífico libro *The Sicilian Mafia: The Business of Private Protection*, son el principal competidor del Estado para proveer seguridad (en Sicilia, por ejemplo, la famosa mafia creció debido a que el aparato estatal italiano llegó muy tarde a la isla). También pueden ser grupos de revolucionarios que pretenden convertirse en el monopolio legítimo de la violencia. Sea cual sea, el factor común en todos estos casos es que el Estado no está ahí presente: ni provee seguridad ni cobra impuestos. Son otros los que lo hacen. Lo cual resulta un tanto paradójico ahora que el nuevo gobierno pretende sacar adelante una serie de reformas para modernizar la economía del país. Mientras estamos hablando de cuál es la mejor manera jurídica de abrir el sector petrolero a la inversión privada — concesiones, contratos de participación compartida o de utilidad compartida— hay territorios enteros en México donde el Estado ni siquiera está presente. No son, desde luego, lugares donde se esté explorando o explotando el petróleo. Pero el hecho de que existan grupos armados en territorios de esta República, no ayuda en nada para vender la idea de que somos un "país moderno" con estabilidad política. ¿Con ese Estado, que no puede controlar varias municipalidades, es con el que se van a asociar las empresas privadas para sacar más hidrocarburos? Es posible, pero, en la medida en que la incertidumbre política sea mayor, pues van a pedir una mayor utilidad (la regla del capitalismo es que, a mayor riesgo, mayor la rentabilidad). Los empresarios, en sus cálculos económicos, tendrán que tomar en cuenta la posibilidad de que alguno de estos grupos armados de repente les tome un pozo de lutas que estén explotando, por ejemplo. O que tengan que pagar "derecho de piso" a algún grupo armado para poder transportar sus equipos. O, incluso, que tengan que contratar a paramilitares para que no secuestren a su personal. No es hipotético lo que estoy diciendo. En Colombia, por ejemplo, algunos contratistas de Ecopetrol durante mucho tiempo pagaron dinero (en buen español, extorsiones) a grupos del crimen organizado o de guerrilleros para operar sus negocios. Los grupos armados, que crecieron por la debilidad del Estado colombiano, a menudo volaban pozos y oleoductos para que sus amenazas fueran creíbles. Esto incrementó los costos de extracción y transportación de hidrocarburos en aquel país. Tampoco es hipotético en el caso de México. En Michoacán sabemos que sectores económicos como los ganaderos, aguacateros y limoneros le pagan cuota al crimen organizado para poder seguir operando. Esto ya ocurre en México por la debilidad del Estado. ¿Por qué no

pensar, entonces, que, en la medida en que se debilite más el Estado en México, estos grupos procedan a cobrar impuestos y “vender protección” a empresas más rentables como la petrolera? Si el gobierno de **Peña Nieto** va en serio en su deseo de modernizar al país, no sólo debe trabajar para que se aprueben las reformas; también tiene que recuperar los diversos territorios de Michoacán y Guerrero donde el Estado mexicano ha dejado de estar presente. Al mismo tiempo de debatir la posibilidad de concesiones o contratos de riesgo para que los privados entren al sector petrolero, el gobierno debe enseñarle a la comunidad internacional que en México sólo hay un monopolio legítimo de la violencia. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva...

Las vacaciones de Jesus Zambrano

SI HOY lunes ve usted de muy buen humor a Jesús Zambrano, líder del PRD, no crea que es porque las tribus llegaron a un acuerdo para la presentación de la reforma energética del partido ni a los acuerdos para seguir en el Pacto por México. No, señor, se debe a que don Jesús viene llegando de unas pequeñas vacaciones en un bonito hotel en Valle de Guadalupe, Baja California, en la ruta del vino. El perredista, nos dicen, disfrutó de los paisajes, la alberca y de una cabalgata. Hoy reaparece al lado del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas para presentar su iniciativa para el sector energético. EN LA HABANA están prácticamente seguros de que en enero de 2014 el presidente Enrique Peña Nieto estará presente en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Para el gobierno del presidente de Cuba, Raúl Castro, nos dicen, la presencia del mandatario mexicano sería muy significativa, pues la lectura inmediata es que ambos mandatarios darían un paso importante en el proceso de normalización de la relación bilateral, que quedó vapuleada por 12 años de administraciones panistas. La idea es que los vínculos diplomáticos se muevan otra vez a ritmo de iguaguancó! EL INSTITUTO Politécnico Nacional trazó la ruta de lo que deberá ocurrir para la institución en el contexto de la reforma educativa. La directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, pidió al Congreso de la Unión reconocer en la legislación la autonomía funcional con la que opera actualmente esa institución. En materia de evaluación, ella considera que hay una cultura para examinar a sus docentes y que los resultados de la calidad educativa son medibles. Al final, en el IPN lo que se está solicitando es recibir el trato que ya tienen instituciones de educación superior, como la UNAM o la UAM, nos comentan. EL SECRETARIO de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, se encuentra en China, donde esta semana una comitiva oficial del gobierno mexicano sostendrá reuniones de trabajo con funcionarios y empresarios chinos. Ruiz Esparza lleva en la cartera temas que interesan al gobierno de Enrique Peña Nieto, como son los trenes de pasajeros y los puertos, donde las miras son altas tanto en inversión como en desarrollo. Cabe recordar que el país oriental se ha abocado en los últimos años a impulsar grandes proyectos en infraestructura en suelo propio y en otros países en desarrollo. El secretario visitará estaciones de trenes, puertos, carreteras y puentes que se han multiplicado en el gigante asiático por su acelerado crecimiento económico. PASADO EL PERIODO extraordinario que se llevará a cabo de miércoles a viernes en el Congreso, los senadores del PRI llevarán a cabo su reunión plenaria previa al periodo ordinario de sesiones, entre el 26 y 27 de agosto en la ciudad de México. Tienen en la agenda la revisión de la utilidad del Pacto por México, las reformas energética, hacendaria, política, electoral y, por si fuera poco, el reto que supone la Ley de Ingresos de 2014. El equipo del coordinador parlamentario, Emilio Gamboa Patrón, destaca que una de las esferas de la alta decisión política reside en el Senado, desde donde el PRI puede apoyar en serio las políticas públicas de Enrique Peña Nieto. Por ahora, y con mucha fuerza, van por la iniciativa de reforma energética. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

LO QUE TANTO se temía finalmente sucedió: un pequeño batallón de hombres armados desfiló en Guerrero, desafiando abiertamente al Estado mexicano.

TAL VEZ ahora sí esté contento el gobernador Ángel Aguirre Rivero con el engendrito que ha cobijado hasta alcanzar estas dimensiones.

PORQUE ahora resulta que las autoproclamadas guardias comunitarias ya no sólo enarbolan la bandera de la seguridad de sus poblados.

AHORA hasta se hacen acompañar por organizaciones civiles como #YoSoy132 para protestar, empuñando los fusiles, icontra la reforma energética!

Y NO SÓLO ESO: ya aumentaron sus demandas. Ahora también quieren que el Ejército se salga de aquella entidad. ¿Y su nieve de limón?

CON LA encomienda de realizar un estudio detallado sobre la modernización -ahora sí- del sistema ferroviario, anda una comisión especial de diputados federales.

UNO DE los impulsores es el priista Abel Guerra, quien al inicio de esta legislatura presentó una iniciativa para modificar las actuales concesiones a fin de obligar a los concesionarios a brindar un mejor servicio.

EL DIPUTADO le tiene el ojo puesto a los títulos otorgados en el gobierno de Ernesto Zedillo a empresas como Kansas y Ferromex.

SE SUPONE que la idea de los priistas es abrir a la competencia nacional e internacional las vías del ferrocarril, para propiciar que vuelva el servicio de pasajeros y, a la vez, se abarate el servicio de carga.

NO VAYA a ser que, al meterle mano los legisladores, a ese sector se lo lleve el tren.

NO ES MAGIA, es ciencia: René Drucker está a punto de sacarse de la manga un novedoso proyecto de transporte para el DF.

SE TRATA de la puesta en marcha del primer funicular horizontal, el cual correrá hacia el poniente del DF, para ayudar a desahogar esa conflictiva zona.

EL TITULAR de la Secretaría de Ciencia del gobierno capitalino busca con esto demostrar que sí se puede pensar en grande recurriendo a la tecnología nacional y, sobre todo, sin gastar tanto.

Y ES QUE existen otros dos funiculares planteados en sendas delegaciones, pero ambos proyectos tienen un precio como si se tratara de un jet supersónico y no de pequeñas canastas suspendidas con un alambre de acero.

EL PROYECTO es completamente amigable con el ambiente, ya que no contamina; además, está previsto que al menos 86 por ciento de sus componentes sea de origen estrictamente mexicano.

COMO quien dice, Drucker no está descubriendo el hilo negro... ¡pero casi!

HOY empieza el ciclo escolar: los niños no se quieren levantar, las mamás corren para llegar a tiempo... y los legisladores quieren apurarse a sacar la tarea pendiente.

CUENTAN que las leyes reglamentarias de la reforma educativa saldrán más rápido de lo esperado, no por los acuerdos interpartidistas, sino porque en el Congreso quieren evitarse el acoso de la CNTE. LA DICTAMINACIÓN arranca hoy y, al parecer, ya hay consenso en lo que se refiere al nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. DONDE los perredistas no han dado su brazo a torcer es en lo referente al servicio profesional docente y en la nueva ley general educativa.

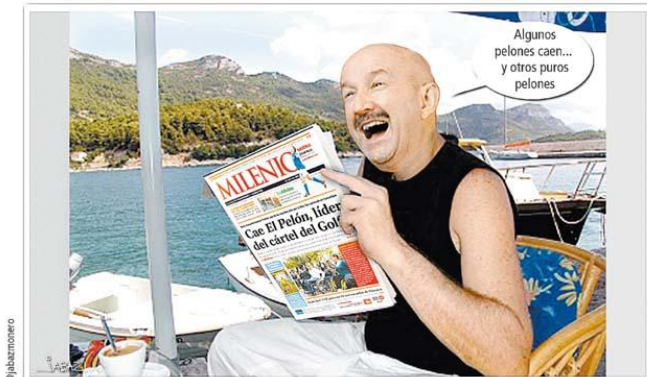
PESE A ESO la intención es que todo el paquete se discuta y se apruebe en el periodo extraordinario que comienza pasado mañana y acaba -si los bloqueos de la CNTE lo permiten- el próximo viernes. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

DE GOLFOS Y PELONES



Criterio

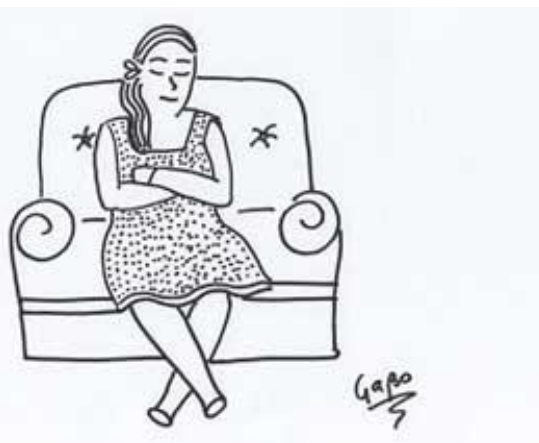


RAPÉ

SE NOTA



Plaza Juárez



Vía Libre

